



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMIA



ANALISIS DE LA POLITICA MONETARIA DE LA TASA DE
INTERES DE REFERENCIA Y LA REGULACION DE MERCADO EN
LA INCIDENCIA EN EL BIENESTAR FINANCIERO DE LOS
USUARIOS DE TARJETAS DE CREDITO EN LA REGION DEL
CUSCO EN EL PERIODO 2005-2016

Presentado por los bachilleres:

Aparicio Echegaray, Wadcell Rubén
Ureta Luna, Luigi Moshe

Para optar al Título Profesional de
Economistas

Asesor:

Mgt. Econ. Wilhelm Soto Flórez

CUSCO - PERÚ

2019



PRESENTACIÓN

SEÑOR DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL
CUSCO.

SEÑORES DICTAMINANTES:

En el cumplimiento del reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Administración, ponemos a vuestra distinguida consideración el proyecto de tesis intitulado: “ANALISIS DE LA POLITICA MONETARIA DE LA TASA DE INTERES DE REFERENCIA Y LA REGULACION DE MERCADO EN LA INCIDENCIA EN EL BIENESTAR FINANCIERO DE LOS USUARIOS DE TARJETAS DE CREDITO EN LA REGION DEL CUSCO EN EL PERIODO 2005-2016”, con el objeto de optar el título profesional de Economista.

La presente investigación constituye un aporte al entendimiento de las reformas financieras en el Perú, básicamente en el sector de tarjetas de crédito, y su repercusión en el bienestar de las familias.

Los autores



AGRADECIMIENTOS

A Dios, por acompañarme todos los días y con su bendición, pueda conseguir todas mis metas trazadas

A mi madre, Doña María Luna, quien más que una buena madre ha sido mi mejor amiga, me ha consentido y apoyado en lo que me he propuesto y sobre todo ha sabido corregir mis errores. Tu madre, eres lo más bello que Dios ha puesto en mi camino y por quienes estoy inmensamente agradecido.

Agradezco también a mi Padre, Don Mario Ureta, por ser en apoyo en mi carrera, en mis logros, en todo, siempre tengo presente que él es mi hinchado número uno.

A mi tía María, por ser una persona que formo los valores de responsabilidad, compromiso y sobre todo el amor a Dios.

A mis hermanos, familia y amigos por todo su apoyo y sus palabras de aliento.

Al Econ. Wilhem Soto, por su apoyo en todo el recorrido de este trabajo.

A mi compañero, Wadcell porque sin el equipo que formamos, no habríamos logrado esta meta.

Y gracias a todos los que nos brindaron su ayuda en este proyecto.

Luigi Moshe Ureta Luna



AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, doy infinitamente gracias a Dios, por haberme dado fuerza y valor para culminar esta etapa de mi vida.

Agradezco también la confianza y el apoyo brindado por parte de mis padres, Nancy y Rubén, que sin duda alguna en el trayecto de mi vida me han demostrado su amor, corrigiendo mis faltas y celebrando mis triunfos.

A mi hermano, que con sus consejos me ha ayudado a afrontar los retos que se me han presentado a lo largo de mi vida.

A mi tío David quien con sus bromas, consejos, cariño y comprensión ha sido parte fundamental de mi vida.

A Indira, por su apoyo incondicional y confianza que me dio en la etapa final de mi carrera universitaria, por compartir momentos de alegría, tristeza, y demostrarme que siempre podré contar con ella.

Al Econ. Wilhelm Soto por sus consejos y toda la colaboración brindada, durante la elaboración de este proyecto.

A mi amigo y futuro colega Luigi, que fue parte importante para realizar esta investigación y con el cual estoy seguro pasaremos muchas más experiencias significativas.

A mi alma mater la Universidad Andina del Cusco, que con sus valores y enseñanzas me enseñaros sus docentes pude adquirir conocimientos importantes para el desarrollo de mi vida profesional.

Finalmente, a mis amigos por la gran calidad humana que me han demostrado con su amistad y porque con su apoyo siempre me sentí fuerte para cumplir mis objetivos.

Wadcell Ruben Aparicio Echegaray



DEDICATORIA

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por haberme dado la vida y permitirme el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional. A mi madre, por ser el pilar más importante y por demostrarme siempre su cariño y apoyo incondicional sin importar nuestras diferencias de opiniones. A mi padre, por ser el empuje moral para lograr todas mis metas trazadas en la vida. A mis hermanos y hermanas, que siempre creyeron en mí y por siempre estar dispuestos a escucharme y ayudarme en cualquier momento.

Por último, dedicar este trabajo a todas las personas que siempre creyeron en mí y nunca dudaron de la capacidad que tengo.

Luigi Moshe Ureta Luna



DEDICATORIA

A ellos que me permitieron llegar a vivir esta etapa tan importante en mi vida profesional; es por ello que con toda la humildad que de mi corazón puede emanar, dedico primeramente mi trabajo a Dios y la Virgen del Carmen De igual forma, dedico esta tesis a mi madre Nancy Julieta que ha sabido formarme con buenos sentimientos, hábitos y valores, y sobre todo mucha fortaleza como persona, lo cual me ha ayudado a salir adelante en los momentos más difíciles y afrontar mis problemas cotidianamente con valentía. A mi padre José Rubén que con su actitud y gran ejemplo supo guiarme siempre con su dedicación y ser un gran ejemplo para seguir en mi vida, lo cual me ayudo a siempre ser perseverante y crecer cada vez más. A mi hermano que siempre me hace sentir su apoyo, con el cual crecí y pasamos muchas experiencias, muchas de ellas travesuras que forman parte importante en mi forma de ser. A mi familia en general, porque me han brindado su apoyo incondicional y por compartir conmigo buenos y malos momento.

Y a todas aquellas personas que confiaron y tuvieron fe en mí y que me hicieron sentir su apoyo con el que nunca me sentí desalentado para cumplir mis deberes y metas.

Wadcell Rubén Aparicio Echegaray



INDICE

Presentación	ii
Agradecimientos	iii
Dedicatoria.....	v
Indice	vii
Tablas.....	xi
Graficos.....	xiii
Resumen.....	xiv
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	4
1.1. Planteamiento del problema.....	6
1.2. Formulación del problema	9
1.2.1. Problema general	11
1.2.2. Problemas específicos	11
1.3. Objetivos de la Investigación.....	11
1.3.1. Objetivo general	11
1.3.2. Objetivos específicos	11
1.4. Justificación de la investigación	12
1.4.1. Relevancia social	12
1.4.2. Implicancias prácticas	12
1.4.3. Valor teórico	12
1.4.4. Utilidad metodológica	13
1.4.5. Viabilidad o factibilidad	13
1.5. Delimitación de la investigación.....	13
1.5.1. Delimitación temporal	13
1.5.2. Delimitación espacial	13



1.5.3. Delimitación conceptual	14
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	15
2.1. Antecedentes de la investigación	15
2.1.1. Antecedentes internacionales	15
2.1.2. Antecedentes nacionales	17
2.1.3. Antecedentes locales	20
2.1.4. Análisis del marco referencial	21
2.2. Base legal	22
2.3. Bases teóricas.....	22
2.3.1. Consumo razonable	22
2.3.2. Teoría de bienestar	24
2.3.3. Mercados imperfectos y fallos de mercado	26
2.3.4. Teoría del consumidor	28
2.3.5. Política monetaria en Perú.....	29
2.3.6. Tasa de interés de referencia	31
2.4. Marco conceptual.....	32
2.5. Formulación de hipótesis	34
2.5.1. Hipótesis general	34
2.5.2. Hipótesis específicas	34
2.6. Variables de estudio.....	34
a. Variables	34
b. Conceptualización de las variables	34
c. Matriz de operacionalización de variables.....	39
d. Modelos matemáticos	40



CAPÍTULO III: METODO DE INVESTIGACION	41
3.1. Tipo de investigación.....	41
3.2. Enfoque de la investigación.....	41
3.3. Diseño de la investigación	41
3.4. Alcance de la investigación	42
3.5. Población y muestra de la investigación.....	42
3.5.1. Población	42
3.5.2. Muestra	42
3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	43
3.6.1. Técnicas.....	43
3.6.2. Instrumentos	43
3.7. Procesamiento y análisis de los datos	44
3.7.1. Procesamiento de datos	44
3.7.2. Análisis de datos.....	44
CAPITULO IV: RESULTADOS DE LA INVESTIGACION.....	45
4.1. Resultados respecto al objetivo general.....	45
4.1.1. Regresión.....	45
4.1.2. Análisis descriptivo de la variable tarjeta de crédito.....	50
4.2. Resultados respecto a los objetivos específicos.....	55
CAPITULO V: ANALISIS Y DISCUSION	69
5.1. Descripción de los hallazgos más relevantes y significativos	69
5.1.1. Teoría del consumidor y tarjetas de crédito	69
5.1.2. Consumo razonable y tarjetas de crédito.....	70
5.1.3. El bienestar financiero y las tarjetas de crédito	71
5.1.4. Fallos de mercado y tarjetas de crédito	72



5.2. Limitaciones del estudio	73
5.3. Comparación de crítica con la literatura existente.....	74
5.4. Implicancias del estudio.....	75
D. CONCLUSIONES	76
E. RECOMENDACIONES	79
F. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	80
G. ANEXOS	83
Matriz de consistencia.....	84
Matriz de operacionalización de variables.....	85
Matriz de resultados	86
Instrumentos de recolección de datos	87
Data recopilada y ordenada.....	88



TABLAS

Tabla 1 Número de Tarjetas de Crédito a Julio 2017 7

Tabla 2 Matriz de Operacionalización de Variables..... 39

Tabla 3 Resultados del modelo de regresión que incluyen todas las variables relacionado con la variable Política Monetaria de la Tasa de Interés de Referencia. Coeficientes y Prueba estadístico t. 57

Tabla 4 Resultados del modelo de regresión que incluyen todas las variables relacionado con la variable Política Monetaria de la Tasa de Interés de Referencia. Coeficiente de determinación R cuadrado. 58

Tabla 5 Resultados del modelo de regresión que incluyen todas las variables relacionado con la variable Política Monetaria de la Tasa de Interés de Referencia. Análisis de varianza y prueba F..... 58

Tabla 6 Resultados del modelo de regresión que incluyen todas las variables relacionado con la variable Política Monetaria de la Tasa de Interés de Referencia. Análisis de Regresión (Objetivo Especifico 1)..... 59

Tabla 7 Resultados del modelo de regresión que incluye solo la variable Tasa de Interés Activa Promedio de Empresas Bancarias TEA MN, relacionada a la variable Regulación. Coeficientes y Prueba de estadístico t..... 61

Tabla 8 Resultados del modelo de regresión que incluye solo la variable Tasa de Interés Activa Promedio de Empresas Bancarias TEA MN, relacionada a la variable Regulación. Coeficiente de determinación R cuadrado. 62

Tabla 9 Resultados del modelo de regresión que incluye solo la variable Tasa de Interés Activa Promedio de Empresas Bancarias TEA MN, relacionada a la variable Regulación. Análisis de varianza y prueba F 62

Tabla 10 Resultados del modelo de regresión que incluye solo la variable Tasa de Interés Activa Promedio de Empresas Bancarias TEA MN, relacionada a la variable Regulación. Análisis de Regresión (Objetivo Específico 2)..... 63

Tabla 11 Cuadro comparativo de tasas de interés para tarjetas de crédito por banco 64

Tabla 12 Cuadro comparativo de penalidades por incumplimiento del pago de tarjetas de crédito por banco 65

Tabla 13 Cuadro comparativo del contenido mínimo del estado de cuenta entre las directivas de tarjetas de crédito..... 68



Tabla 14 Resultados del modelo de regresión que incluye todas las variables de estudio. Coeficientes y Prueba de estadístico t.....	47
Tabla 15 Resultados del modelo de regresión que incluye todas las variables de estudio. Coeficiente de determinación R cuadrado.	48
Tabla 16 Resultados del modelo de regresión que incluye todas las variables de estudio. Análisis de varianza y prueba F.	48
Tabla 17 Resultados del modelo de regresión que incluye todas las variables de estudio. Análisis de Regresión (Objetivo General)	49
Tabla 18 Tarjeta de Crédito al finalizar año 2016	50
Tabla 19 Monto utilizado de tarjetas de crédito según situación de la deuda en millones de soles.....	52
Tabla 20 Indicador de morosidad de tarjetas de crédito	52
Tabla 21 Resultado Chi Cuadrado	54



GRAFICOS

Figura 1: Asignación eficiente en el sentido de Pareto 25
Figura 2: La elección optima,..... 29
Figura 3: Resultados de la regresión incluidas todos los indicadores con relevancia de la variable regulación..... 45
Figura 4: Resultados de la regresión incluidas todos los indicadores con relevancia de la variable política monetaria de la tasa de interés de referencia..... 46
Figura 5: Línea de crédito autorizada en Cusco en millones de soles 2006-2016 53
Figura 6: Morosidad y cambios de regulación de tarjetas de crédito 2006-2016..... 53
Figura 7: Prueba de Chi-Cuadrado para resultados de la variable Tasa de Morosidad..... 55
Figura 8: Tasa de interés de referencia. Curva de regresión ajustada 55
Figura 9: Inflación. Curva de regresión ajustada 56
Figura 10: Variación del PIB. Curva de regresión ajustada..... 56
Figura 11: Curva de regresión ajustada entre la tasa de interés activa promedio y la tasa de morosidad..... 60
Figura 12: Modelo económico de restricción intertemporal. 69
Figura 13: Restricción presupuestaria y consumo intertemporal 70



RESUMEN

Dentro del sector financiero peruano, existe un mercado en desarrollo con gran dinamismo, el de tarjetas de crédito, el acceso a tarjetas de crédito no solo tiene un efecto positivo en las personas desde un punto de vista de la teoría del consumidor, sino que puede generar bienestar financiero, cuya definición está relacionada con el bienestar generado por los productos financieros en los usuarios manteniendo adecuados niveles de vida, sin preocupaciones y estrés por el vencimiento de cuotas y similares, estableciendo como cuantificación para el bienestar según las tasas de morosidad de una población en particular, en este caso el Cusco.

El objetivo de la presente investigación cuantificar la influencia de la política monetaria de la tasa de interés de referencia y la regulación del sector bancario en el bienestar financiero de los usuarios de tarjetas de crédito en la región del Cusco en el periodo del 2005 al 2016.

Para comprender el rol del Estado se ha establecido como variables que explican el bienestar financiero a la política monetaria de la tasa de interés y la regulación de mercado (cuantificada con las tasas de interés activas de las tarjetas de crédito en moneda nacional), los cuales tienen teóricamente incidencia en las tasas de morosidad y consecuentemente en el bienestar financiero.

Cuantificando cada variable de estudio se procedió con la verificación econométrica de correlación entre las variables de estudio, para esto se usaron los métodos apropiados según la data y el orden de cada variable, para la regresión se usó el método de Mínimos Cuadrados Ordinarios [MCO] con un nivel de confianza del 95% y un error estimado de 0.05, para la determinación de la significancia estadística se usó la prueba-t o estadística-t, la cual tendrá un error estimado de 0.05 con lo que para el análisis



se establece como mínimo aceptable una t-student mayor a 2, también se usó el coeficiente de determinación R cuadrado y R cuadrado ajustado, el que al tratarse de series de tiempo debe superar el valor de 0.90 para establecer una determinación total muy aceptable.

Los resultados muestran que la mayor influencia en el bienestar financiero proviene de la política monetaria de la tasa de interés según los coeficientes corresponde al doble de la regulación de mercado, siendo estos 0.32 y 0.16 validando dichos resultados con la prueba t student que arrojaron resultados mayores al valor crítico al 0.05 de error y 77 grados de libertad, siendo este 1.664 inferior a 10.94 y 4.17 respectivamente. Adicionalmente los coeficientes de determinación R cuadrado para las tres regresiones realizadas (dos con relaciones independientes de cada variable y uno en general) dieron resultados menores al 0.90 propuesto para variables longitudinales como en el presente estudio.

Palabras Clave: tarjetas de crédito, tasa de interés de referencia, regulación de mercado, tasa de morosidad, bienestar financiero, sector bancario.

**ABSTRAC**

Peru's financial sector has a dynamic credit card market in development, this market is so wide that users can be found in different segments with socioeconomic differences, access to credit cards has a positive effect on users following the theory of the consumer, but also can generate financial satisfaction, defined as satisfaction produced by financial products that generate welfare. It has been established to measure welfare: the delinquency rate in Cusco.

The objective of this research is to quantify the influence of the monetary policy of the benchmark interest rate and the regulation of the banking sector on the financial wellbeing of credit card users in the Cusco region in the period from 2005 to 2016.

Understanding the origin and knowing the role of the State has been established as variables to explain financial wellbeing: the monetary policy of the interest rate and market regulation (expressed with the active interest rates of credit cards in national currency), which theoretically have incidence in the delinquency rates.

The results show that the greatest influence on financial welfare comes from the monetary policy of the interest rate according to the coefficients corresponds to twice the market regulation, these 0.32 and 0.16 being validating these results with the student t test that yielded higher results to the critical value at 0.05 error and 77 degrees of freedom, this being 1,664 lower than 10.94 and 4.17 respectively. Additionally, the coefficients of determination R squared for the three realized regressions (two with independent relations of each variable and one in general) gave results lower than the 0.90 proposed for longitudinal variables as in the present study.

The results show that the greatest influence on financial welfare comes from the monetary policy of the interest rate according to the coefficients corresponds to twice the market regulation, these 0.32 and 0.16 being validating these results with the student t



test that yielded higher results to the critical value at 0.05 error and 77 degrees of freedom, this being 1,664 lower than 10.94 and 4.17 respectively. Additionally, the coefficients of determination R squared for the three realized regressions (two with independent relations of each variable and one in general) gave results lower than the 0.90 proposed for longitudinal variables as in the present study.

Keywords: credit cards, reference interest rate, market regulation, delinquency rate, financial welfare, banking sector



CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

La presente tesis ha sido realizada en el marco de una investigación en el sector financiero desde dos puntos de vista, el primero referido al manejo macroeconómico de una economía como la peruana, y el segundo referido al marco regulatorio y normativo, ambas tienen bases teóricas en la ciencia económica. El análisis específicamente está vinculado al mercado de tarjetas de crédito, habiéndose ubicado como zona de estudio la región del Cusco. En ese sentido se revisa históricamente a los entes principales que dirigen la política monetaria y la regulación del país.

En el Perú, la supervisión bancaria se inició en el año 1873 con un decreto que estableció requerimientos de capital mínimo, un régimen de emisión y cobertura de los billetes y la publicación mensual de informes con indicación detallada de las cantidades de moneda acuñada o de metales preciosos existentes en las cajas bancarias. El primer registro de supervisión lo realizó la entidad supervisora denominada Inspección Fiscal de Bancos, la que pertenecía al Ministerio de Hacienda. (Superintendencia de Banca, Seguro y AFP [SBS], 2017).

La Superintendencia fue creada el 23 de mayo de 1931 bajo la denominación de Superintendencia de Bancos. La finalidad era controlar y supervisar los bancos, empresas que en ese entonces conformaban un sistema financiero pequeño y habituado a la autorregulación. En total fueron 16 instituciones financieras que estuvieron inicialmente bajo el ámbito de la Superintendencia (SBS, 2017).

La SBS adquirió rango constitucional al ser incluida en la Constitución de 1979, la cual le otorgó autonomía funcional y administrativa. En 1981 se dictó la primera Ley Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, que consideraba a la SBS como institución pública con personería jurídica de derecho público y con autonomía respecto del Ministerio de Economía y Finanzas. Además, la SBS adquirió la facultad de



interpretar administrativamente la normatividad bancaria y de seguros y el personal de la SBS pasó a ser comprendido dentro del régimen laboral de la actividad privada (SBS, 2017).

La reforma financiera iniciada en el año 1991 incluyó la disolución de la Banca de Fomento, la asignación de un rol diferente para Corporación Financiera para el Desarrollo [COFIDE] como banco de segundo piso, la creación del sistema de Cajas Rurales de Ahorro y Crédito y del Sistema Privado de Pensiones, asimismo, se estableció, el sistema de Banca Múltiple, el Fondo de Seguro de Depósitos y la Central de Riesgos.

A mediados de 1996, a iniciativa de la SBS se profundizó la reforma financiera iniciada en 1991. El objetivo principal fue el fortalecimiento del sistema financiero y la supervisión bancaria, incorporando las recomendaciones propuestas por el Acuerdo de Basilea de 1988 y su revisión de 1991. Dichas recomendaciones incluyeron la regulación para la administración del riesgo crediticio, así como exigencias en materia de riesgo de mercado. Asimismo, se incluyó la supervisión consolidada permitiendo que el control abarcara tanto a los intermediarios, como a las empresas que forman parte de un mismo conglomerado financiero. Asimismo, el 12 de junio del 2007, mediante la Ley N°29038, la Unidad de Inteligencia Financiera del Perú [UIF] fue incorporada a la SBS, sumándose a sus funciones, la labor de prevenir y detectar el lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

El origen de la tarjeta de crédito comienza con la de Diner's Club Norteamericano. A principio del presente siglo XX, se utilizaba en algunos Estados del país norteamericano una tarjeta de crédito que facultaba, usar del hospedaje al poseedor en cualquiera de los hoteles que integraban la cadena de hotelería; y que allá, por el año de 1920, las empresa gasolinera Texaco y Esso, entregaban tarjetas de crédito para la adquisición de los productos cuya utilización fue desapareciendo por razones de



racionamiento de épocas de guerra. Sin embargo, más adelante, algunas empresas ferroviarias comienzan a hacer entrega de las mismas, extendiéndose la costumbre a las empresas aéreas.

En 1949 se funda el Diner's Club, primitivamente para el objeto específico de pago en restaurantes, posteriormente se extendió a toda clase de adquisiciones, agrupando a millones de clientes y empresas, con difusión mundial. Luego aparece la tarjeta de crédito American Express, posteriormente los Bancos se dedican a la emisión de tarjetas de crédito. Pronto se comprende que la rentabilidad está en función con la masa de clientes, y se producen asociaciones bancarias para difundir la misma tarjeta.

En 1967, Diner's Club es la primera tarjeta de crédito que llega al Perú, para satisfacer las exigencias del mercado, estableciéndose la franquicia Diner's Club Perú. En la actualidad en el Perú son aceptadas American Express, Visa, Master Card y Diners, aunque no todos los establecimientos realizan transacciones con la totalidad de las tarjetas. Así mismo las tarjetas de crédito fueron inicialmente reglamentadas por Resolución N°355-93-SBS, publicada el 24 de julio de año 1993; después se rigió por la Resolución N°295-95-SBS publicada el 17 de abril de año 1995. Actualmente se rige por la Resolución 589N° 271-2000 del 14 de abril del 2000, publicada el 23 de abril del año 2000. (Cisneros, 2015).

1.1. Planteamiento del problema

Según la Asociación de Bancos del Perú [ASBANC] (2017), existen a julio del presente año 2017 emitidas cerca de ocho millones de tarjetas de crédito en el segmento consumo, si a esto se suman los segmentos corporativos y empresariales el total supera los ocho millones de tarjetas emitidas y activas en el Perú, como se muestra en la tabla siguiente.



Tabla 1

Número de Tarjetas de Crédito a Julio 2017

Tipo	Cantidad de TC
Créditos de Consumo	7,994,726
Créditos Corporativos	1,694
Créditos a Grandes empresas	5,403
Créditos a Medianas Empresas	28,155
Créditos a Pequeñas Empresas	74,280
Créditos a Microempresas	32,497
Total	8,136,755

Nota: Adaptado de Reporte de Tarjetas de Crédito de Bancos y Financieras – Julio 2017. ASBANC

De estas tarjetas de crédito emitidas y activas se tiene un total de 64,775 millones de soles de línea de crédito, a su vez se tiene utilizado el 30% de la línea aprobada, cerca de veinte mil millones de soles, en el sector consumo, y la morosidad alcanza el 5.05%, es decir más de tres mil millones de soles en morosidad.

Considerando, la cantidad de personas que cuentan con una tarjeta de crédito, suponiendo que una persona pueda llegar a tener dos tarjetas de crédito son cuatro millones de personas que cuentan con estas, alrededor de 13% de la población total del país y 25% de la población con la posibilidad de adquirir una tarjeta de crédito. En términos numéricos para la región del Cusco se cuentan aproximadamente con más de ciento setenta mil personas poseedoras de una tarjeta de crédito.

Adicionalmente el Estado a lo largo del tiempo ha reglamentado el uso de las tarjetas de crédito desde su aparición, para el estudio se toma como referencia los siguientes reglamentos y sus modificatorias:

En abril del año 2000, se emite la Resolución SBS 271-2000 donde se aprueba el primer reglamento de tarjetas de crédito del presente siglo, según las necesidades regulatorias en ese tiempo.



Con Resolución SBS N°264-2008 se aprueba el reglamento de tarjetas de crédito que reemplaza al emitido con Resolución 271-2000, el que consta de ocho capítulos: (i) aspectos generales, (ii) del otorgamiento de la tarjeta de crédito, (iii) del contrato de la tarjeta de crédito, (iv) de la tarjeta de crédito, (v) del titular y del usuario de la tarjeta de crédito, (vi) de los impedimentos y anulaciones, (vii) de la remisión de información, y (viii) de la supervisión. Además, fue modificado por la Resolución N°905-2010.

Por último, la Resolución SBS N°6523-2013 aprueba el actual Reglamento de Tarjetas de Crédito y Débito que se encuentra en vigencia desde el 30 de octubre del 2013 y cuenta primero con la incorporación del uso de tarjetas de débito, así mismo presenta cuatro capítulos (dos menos que la anterior reglamentación) y en el último capítulo tiene tres subcapítulos, siendo los siguientes; (i) Aspectos generales, (ii) Disposiciones generales aplicables a las tarjetas de crédito, (iii) Disposiciones aplicables a tarjetas de débito, y (iv) otros aspectos aplicables a las tarjetas de crédito y débito; los subcapítulos del capítulo cuarto son: (i) Medidas de seguridad aplicables a tarjetas de crédito y débito, (ii) obligaciones adicionales de las empresas, y (iii) en materia de supervisión.

Este último reglamento a la fecha tiene dos modificaciones sustanciales realizadas en febrero del año 2016 mediante Resolución SBS N°652-2016 y en diciembre del mismo año modificado por Resolución N°6617-2016.

Para Torres & Dionisio (2011) los usuarios de créditos en general tienen la posibilidad de endeudarse productivamente, es decir obtener un beneficio que sea mayor a la deuda incurrida, desde la perspectiva de cada sin generar un problema en sus finanzas personales, de esta forma el bienestar de los usuarios por la adquisición de este tipo de productos financieros, están acordes al uso que les dan los mismos. De ahí la premisa de buscar reformas que ayuden a la racionalidad en el uso de tarjetas de crédito (producto



financiero específico tratado en el presente estudio) de tal forma que generen un endeudamiento productivo.

En resumen, la reglamentación de tarjetas de crédito tiene como fin fundamental normar a las empresas emisoras (bancos) de las mismas buscando el bienestar de la población, con base constitucional de la función del Estado, estableciendo condiciones para la información, vigencia, servicios asociados, cargos, entre otros que serán profundizados en el estudio.

Adicionalmente las tasas de interés referenciales son establecidas por el Banco Central de Reserva del Perú [BCRP], la que es parte de la política monetaria del país en el marco de la Constitución Política del Perú y de la Ley Orgánica del BCRP, que tiene autonomía y permite a través de esta cumplir su objetivo de preservar la estabilidad monetaria.

El BCRP toma decisiones de política monetaria mediante el uso de un nivel de referencia para la tasa de interés del mercado interbancario. Dependiendo de las condiciones de la economía el BCRP modifica la tasa de interés de referencia de manera preventiva para mantener la inflación en el rango meta (BCRP, 2017).

Las tasas de interés de referencia en cierta forma determinan las demás tasas de interés de los diferentes productos financieros en el sector bancario y financiero, una de estas es la tasa de interés para tarjetas de crédito, materia de esta investigación.

1.2. Formulación del problema

Debido a lo antes expuesto se ha identificado una relación entre las tasas de interés del sistema financiero y la tasa de interés de referencia establecida por el BCRP, en el contexto del manejo de la política monetaria del país para el cumplimiento del objetivo de preservar la estabilidad monetaria.



Adicionalmente es de suma importancia analizar la normativa establecida para tarjetas de crédito en conjunto con el estilo de vida y algunas preferencias del consumo de usuarios de tarjetas de crédito, la cual es parte del sistema financiero peruano, desde una perspectiva de bienestar de las personas han mejorado o no, lo cual específicamente se puede expresar como bienestar financiero para no afectar otros componentes del bienestar dentro de la teoría expuesta en el siguiente capítulo. Los usuarios de tarjetas de crédito, por lo tanto, se rigen a las empresas que les prestan el servicio, las cuales a su vez responden a normas y leyes de carácter nacional, a su vez cada usuario tiene su propia forma de uso.

Según Stiglitz & Rosengard (2015) si hay fallos importantes en el mercado, cabe suponer que el mercado no es eficiente en el sentido de Pareto, lo cual sugiere que debe intervenir el Estado. Se observa que hay que demostrar que existe una forma de intervenir en el mercado que mejora el bienestar de alguna persona, sin empeorar el de ninguna persona, es decir, de realizar una mejora en el sentido de Pareto y, además hay que demostrar que el propio proceso político real y la estructura burocrática de una sociedad democrática son capaces de corregir el fallo del mercado y de lograr una mejoría en el sentido de Pareto.

Los fallos de mercado, en todo caso, merece una intervención del Estado de forma directa, esta intervención puede darse regulando el mercado, la regulación es la forma por la cual, en el Perú, se ha ido normando y mejorando los mercados, aunque exista en gran medida, diferentes opciones y un sinnúmero de discrepancias al respecto, lo cual no es materia de esta investigación.

La regulación del mercado financiero particularmente de tarjetas de crédito está bajo la responsabilidad de la SBS siendo el efecto inmediato en las tasas de interés, considerando estas como los precios para el uso de tarjetas de crédito. Entonces se puede



establecer una relación que afecta al bienestar financiero de las personas desde la normativa vigente establecida por la SBS y la política monetaria a cargo del BCRP, para lo cual se plantea el siguiente problema de investigación:

1.2.1. Problema general

¿Cuál es la incidencia de la política monetaria de la tasa de interés de referencia y la regulación de mercado en el bienestar financiero de los usuarios de tarjetas de crédito en la región del Cusco en el periodo del 2005 al 2016?

1.2.2. Problemas específicos

¿Cómo afecta la política monetaria de la tasa de interés de referencia en el bienestar financiero de los usuarios de tarjetas de crédito en la región del Cusco en el periodo 2005-2016?

¿De qué manera la regulación del sector bancario influye en el bienestar financiero de los usuarios de tarjetas de crédito en la región del Cusco en el periodo 2005 al 2016?

1.3. Objetivos de la Investigación

1.3.1. Objetivo general

Cuantificar la influencia de la política monetaria de la tasa de interés de referencia y la regulación del sector bancario en el bienestar financiero de los usuarios de tarjetas de crédito en la región del Cusco en el periodo del 2005 al 2016.

1.3.2. Objetivos específicos

Cuantificar el efecto de la política monetaria de la tasa de interés de referencia al bienestar financiero de los usuarios de tarjetas de crédito en la región del Cusco en el periodo 2005-2016.

Cuantificar el efecto de la regulación del sector bancario en el bienestar financiero de los usuarios de tarjetas de crédito en la región del Cusco en el periodo 2005 al 2016.



1.4. Justificación de la investigación

1.4.1. Relevancia social

La presente investigación tiene importancia en la sociedad debido al abuso en la emisión de tarjetas de crédito y su efecto en la sociedad, se conoce que el mercado de tarjetas de crédito es altamente explotable y prácticamente las evaluaciones crediticias no tienen ningún tipo de regulación, por lo que el mercado ofrece diferentes alternativas que junto al alto consumismo de las personas da como resultado el endeudamiento y sobreendeudamiento, lo que puede afectar al bienestar de las personas desde el punto vista financiero.

1.4.2. Implicancias prácticas

La posibilidad de evidenciar la relación que existe entre los instrumentos de política monetaria y regulación y el bienestar financiero podrá, de alguna manera, establecer la pauta para el futuro diseño de productos financieros acordes a las necesidades del mercado, así mismo, permitirá al Estado en su conjunto, a partir del BCR y la SBS, mejorar su intervención en el mercado con la finalidad de generar bienestar, logrando de esta forma efectivizar sus instrumentos de política monetaria y regulación, manteniendo una evaluación permanente de estas.

1.4.3. Valor teórico

A nivel teórico, la comprobación de la teoría económica en el mercado local de tarjetas de crédito del sector bancario permitirá posibilidad el estudio futuro de este sector para generar mayor conocimiento de este, la acumulación de conocimiento desde la perspectiva de la teoría del consumidor, teoría del sector público (regulación y política macroeconómica), y teoría del bienestar, permitirá también en el futuro una mejor y adecuada toma de decisiones gubernamentales.



1.4.4. Utilidad metodológica

Al existir definiciones claras sobre el uso de instrumentos de regulación y política macroeconómica, este estudio permite evaluar estas de forma tal que se metodológicamente se establezca un estándar de análisis y comparación, la universalidad de estos instrumentos permitirá establecer las líneas iniciales de investigación y seguir una ruta con la posibilidad de retroalimentación.

1.4.5. Viabilidad o factibilidad

El presente estudio es viable debido a la gran cantidad de información estadística que se genera desde el BCR y la SBS, de la misma forma el sector bancario expide reportes recurrentes sobre el mercado de tarjetas de crédito, donde se dan a conocer la magnitud de estas, los montos de líneas de crédito, las tasas de morosidad, entre otras. Por otro lado, la percepción de los usuarios es posible de medir, aunque con cierto reparo sobre su situación financiera, lo cual ha sido posible de superar gracias al anonimato de las encuestas y la virtualización de estas a través del uso de paquetes informáticos de recopilación de información.

1.5. Delimitación de la investigación

1.5.1. Delimitación temporal

Para la presente investigación se utilizará información correspondiente a los años 2005-2016, incluyendo últimos diez años.

1.5.2. Delimitación espacial

La investigación se desarrollará en un ámbito nacional, principalmente desde la SBS, y otras instituciones que intervienen en la formulación de directivas para las reformas en el sector financiero, así como desde la perspectiva de la población afectada, específicamente en el mercado de tarjetas de crédito y sus propias reformas.



1.5.3. Delimitación conceptual

La delimitación conceptual ha encontrado sus parámetros conceptuales sobre tres variables: (i) política monetaria de tasas de interés de referencia establecida por el BCRP para mantener la estabilidad monetaria del país, para lo cual se tiene la teoría macroeconómica; (ii) la regulación de mercado, como el esfuerzo que realiza el Estado para mejorar las condiciones de mercado en busca de un indicador meta, y (iii) el bienestar financiero con el establecimiento de los indicadores que muestren y definan bienestar, desde la teoría del bienestar, teoría financiera, entre otras contempladas diferentes fuentes de información como libros y páginas web que se usaron para desarrollar las bases teóricas y el marco conceptual.

**CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO****2.1. Antecedentes de la investigación****2.1.1. Antecedentes Internacionales*****Tenencia y uso de tarjetas de crédito en México. Un análisis de los datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2006***

Autores: Sara G. Castellanos, Daniel Garrido

Revista especializada: El Trimestre Económico vol. 77 N°305

Marzo 2010

Resumen: Analizamos las decisiones relacionadas con la tenencia y uso de las tarjetas de crédito de los hogares en México mediante un modelo de selección de muestra. Encontramos que aspectos del hogar como el ingreso, escolaridad del jefe del hogar y tenencia de activos colaterales se relacionan con la tenencia de tarjetas de crédito, como han documentado investigaciones anteriores. Además, la concentración de sucursales y terminales punto de venta (TPV) en la calidad también afectan esta decisión, como sugieren los modelos de mercados de dos lados. Sin embargo, en la decisión del monto gastado resulta significativa la concentración de TPV, no así el ingreso una vez que se considera su efecto en tenencia. Este nuevo resultado sugiere que en México el uso de tarjetas de crédito se promovería más por la expansión de la infraestructura de TPV que por el impulso de los "programas de recompensas" tradicionales de descuentos o transferencias de ingreso por pagar con ellas.

Evaluación de la transmisión de la tasa de interés de referencia a las tasas de interés del sistema financiero colombiano

Autores: José Eduardo Gómez - González, Eliana González-Molanob, Carlos Huertas-Camposc, Deicy Cristiano-Botiad, Ximena Chavarro-Sancheze

Revista especializada: Ecos de Economía vol. 20 N°42



Junio 2016

Resumen: En este documento se analiza la transmisión de la política monetaria a las tasas de interés de mercado del sistema financiero utilizando diferentes herramientas estadísticas. La relación existente entre la tasa de política y las tasas de interés de colocación es positiva y significativa, y se presenta una transmisión completa para las diferentes modalidades de crédito después de 8 meses. La transmisión de la tasa de interés de referencia a las tasas de crédito difiere según las distintas modalidades de préstamo. Se observa una mayor transmisión y más rápida a las tasas comerciales que a las ofrecidas a los hogares. En particular, la transmisión a las tasas de crédito preferencial es más rápida y completa. En cuanto a las tasas de tarjetas de crédito e hipotecarias, la transmisión es más débil debido a su naturaleza, regulación (tasa límite) y rigideces de estas.

Supervisión y regulación del sistema financiero: modelos, implicaciones y alcances

Autores: Dairo Ayiber Estrada; Javier Gutiérrez R.

Revista Especializada: Perfil de Coyuntura Económica N°23

Agosto 2009

Resumen: En este artículo se realiza una revisión de los modelos de supervisión frecuentemente usados y las características que estos deben cumplir para alcanzar niveles óptimos de supervisión. Adicionalmente, se revisan las ventajas que surgen al involucrar al banco central en el proceso de supervisión. Se realiza un ejercicio empírico para distintos países para los años comprendidos entre 1980 y 1997 y se encuentra que la probabilidad de crisis aumenta ante la presencia de altas tasas de inflación y se reduce en presencia de mayores niveles de libertad bancaria. Adicionalmente, los ejercicios muestran que el poder de supervisión mejora cuando el banco central cumple un rol como supervisor.



De la evaluación de estos tres artículos relacionados con la presente investigación se ha determinado la existencia de una relación entre la tasa de interés de referencia y las diferentes tasas de interés del mercado, teniendo mayor influencia en las tasas comerciales y siendo débiles frente a las tasas de interés de tarjetas de crédito, en ese sentido se muestra la relación, aunque el mercado colombiano es similar al peruano la presente investigación validará esta información.

Respecto a la regulación se puede indicar que en efecto es positivo en el mercado, principalmente en el sector financiero, adicionalmente se verifica en el estudio la relevancia de la articulación de las instituciones rectoras de la política monetaria y la regulación habiendo generado esto una gran efecto positivo en la economía colombiana, por lo que se infiere que el mercado peruano podría llegar a esos niveles de cooperación interinstitucional para mejorar su fin en la población, es decir, el bienestar.

Por último, para conocer como deciden el uso de tarjetas de crédito se evaluó un estudio realizado en México con las mismas implicaciones en el mercado local, sumándose a esto que uno de los principales bancos de capital mexicano opera en el Perú y tiene sucursal en la ciudad del Cusco, por esto y debido a la masificación del marketing financiero y la competitividad global las características de consumo son muy similares.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

Determinantes de la morosidad en tarjetas de créditos en el sistema financiero peruano de créditos de consumo

Autores: Salazar Thieroldt, Ronny Gianmarco

Pontificia Universidad Católica del Perú

Febrero de 2017

Resumen: En la evidencia empírica se manifiesta que la morosidad de la cartera crediticia de las instituciones financieras se encuentra significativamente correlacionada



a los ciclos económicos en general; sin embargo, a pesar de que estos factores afectan a todas las instituciones financieras ubicadas en un mismo entorno, los niveles de morosidad de cada uno de ellas suelen ser distintos, lo cual presupone que, además de causas de carácter macroeconómico, en la calidad de las carteras crediticias inciden elementos de carácter microeconómico, relacionadas a la gestión de cada una de ellas. En la presente investigación se comprueba empíricamente que la calidad de cartera del portafolio de tarjetas de créditos de consumo en el Perú (periodo 2010 – 2015) se encuentra determinada tanto por factores macroeconómicos como microeconómicos, con lo cual se evidencia que no sólo las características del entorno económico priman sobre el rendimiento de esta cartera crediticia, sino también los factores relacionados con las políticas internas propias de cada institución financiera. La técnica utilizada corresponde al panel dinámico desarrollado por Arellano-Bond (1991), y las variables utilizadas para explicar la morosidad del portafolio de tarjetas de crédito son: PBI, tipo de cambio, deuda y línea promedio en tarjetas de crédito, deuda total en el sistema financiero, tasa de interés promedio en tarjetas de crédito, porcentaje de utilización de las tarjetas de crédito, y crecimiento del portafolio de tarjetas de crédito.

Determinantes de la probabilidad de incumplimiento: un estudio de créditos a las microfinanzas en el sistema bancario peruano (2008-2010)

Autor: Ponce Angulo, Darío Rubén

Pontificia Universidad Católica del Perú

Mayo 2017

Resumen: Las microfinanzas son una actividad de gran importancia para el país y el estudio de la calidad de cartera de las entidades bancarias que otorgan créditos a esta actividad se mantiene como tema importante en la economía ya que el riesgo relacionado es un indicador observado por el regulador y los responsables de la gestión en los Bancos



para corroborar el sano desarrollo del sistema financiero y el correcto funcionamiento de las decisiones de gestión respectivamente. Encontrándonos enmarcados en el problema de selección adversa, deseamos conocer los determinantes de la probabilidad de incumplimiento que permitan reducir la asimetría de información de forma previa a una relación contractual con el objetivo de que el sistema financiero continúe su correcto funcionamiento. Este trabajo explorará los posibles determinantes de la probabilidad de incumplimiento teniendo en cuenta que las mayores probabilidades de incumplimiento son un problema derivado de la asimetría de información entre los prestamista y prestatarios en el sistema financiero. El estudio de los determinantes de la probabilidad de incumplimiento de los créditos a las microfinanzas se realizará a través de una base de créditos otorgados a las micro y pequeñas empresas en el sistema financiero peruano.

Bienestar y endeudamiento: características de la política de préstamos personales, mediante contrato con los bancos y propuestas de mejora para promover el progreso y bienestar

Autor: Torres Hidalgo, Carlos

Dionisio Reyes, Yudalia Juana

Pontificia Universidad Católica del Perú

Setiembre 2011

Resumen: Se estudió la política de préstamos personales, mediante contratos suscritos por EsSalud con los bancos, su orientación al progreso y bienestar, analizándola desde los criterios de excelencia y conforme a los enfoques del ciclo y el círculo de la política; así como los resultados en términos de democratización, inclusión, progreso y bienestar y sobreendeudamiento. Se encontró que la política no consideró criterio alguno de excelencia y tampoco elementos de legitimación en su diseño, implementación o gestión y evaluación. Careció de orientación al bienestar, de recursos técnicos y



tecnológicos para su gestión, de mecanismos para un endeudamiento responsable, así como de normas de regulación del desempeño y comportamiento de los actores.

Su debilidad permitió el sobreendeudamiento; respecto a los resultados, se encontró que el acceso al crédito ha sido transversal, cubriendo al 34.1% de los trabajadores de todas las redes asistenciales, de todos los grupos ocupacionales independientemente de su nivel de ingreso, evidenciando una democratización del crédito; los trabajadores de menores ingresos, accedieron al crédito y con ello a la modernidad y a la cobertura de necesidades no atendibles con su remuneración, constituyéndose en un mecanismo de inclusión social; hasta un 50% de los beneficiarios habrían utilizado el préstamo para incrementar su capital invirtiéndolo en bienes o servicios generadores de ingreso contribuyendo a su progreso y bienestar; también se encontró que el 16% de los beneficiarios, estaba sobre endeudado con una cuota mensual superior al 43% de su ingreso neto mensual configurando un problema social, cuya solución se plantea desde una perspectiva equivalente al Procedimiento Concursal; la propuesta de mejora se plantea desde el círculo de la política para el ciclo y desde los criterios de calidad para los contenidos. Se orientará al logro de progreso y bienestar, desarrollando capacidades y empoderando a los beneficiarios, para el endeudamiento productivo.

2.1.3. Antecedentes Locales

Habiéndose revisado el repositorio de la Universidad Andina del Cusco, y las bibliotecas de otras universidades locales y centros de investigación, no se han encontrado investigaciones relacionadas íntegramente al bienestar financiero, existiendo acercamiento a nivel de bienestar general, en el caso de investigación sobre tarjetas de crédito se han encontrado investigación que identifican variables para la comprensión



teórica del manejo de estas, así como el establecimiento regulatorio correspondiente, por lo tanto, se mencionan las referencias nacionales al respecto detalladas a continuación:

2.1.4. Análisis del marco referencial

Del marco referencial se puede determinar el proceso investigatorio por lograr el bienestar de las personas de manera general, y la existencia de diferentes técnicas para la medición correspondiente, de lo cual se desprende el bienestar en base a indicadores de pobreza, considerándose como la forma de medida más común, de la misma forma se usa el índice de desarrollo humano [IDH], que establece de manera ampliada el análisis de pobreza incluyendo variables de educación y salud, también se menciona al bienestar como la igualdad de las tasas marginales de sustitución y tasas de marginales de sustitución técnica, es decir desde una perspectiva de oferta y demanda.

Respecto al sector financiero se han investigado las tasas de morosidad, sin detallar las causas de estas, así mismo se identifican acciones para reducir estas tasas, en un comparativo también se menciona la relación entre bienestar y endeudamiento, de donde se puede inferir un modelo del cual depende el bienestar en su esencia, básicamente como el vivir bien y consumir satisfactoriamente bienes y servicios para suplir sus necesidades, en ese entender, el bienestar financiero está relacionado con el manejo adecuado del endeudamiento, usando este como medio para un logro presente sin descuidar el consumo futuro.

Así mismo para la cuantificación de la política monetaria en varios casos se han usado la serie histórica provista con el Banco Central según el que corresponda, en caso de la regulación, se observa que en varios casos todo cambio normativo que mejore las condiciones de mercado de diferentes productos incluidos los financieros, tiene efecto en los precios, para este caso el precio es considerado la tasa de interés del producto



financiero. Por último, se observa también que los indicadores de bienestar se vean reflejados con una sola variable.

2.2. Base legal

La presente investigación ha tomado como referencia, debido al marco legal en el cual se desarrolla, el siguiente compendio de resoluciones y leyes que rigen el sistema financiero de tarjetas de crédito (lo que por su extensión se anexan al presente estudio).

- Ley 26702 Ley General del Sistema Financiero
- Resolución SBS N°264-2008: Reglamento de Tarjetas de Crédito
- Resolución SBS N°6523-2013 Reglamento de Tarjetas de Crédito (vigente)
- Resolución SBS N°6617-2016 Modificatoria al Reglamento de Tarjetas de Crédito
- Resolución SBS N°557-2006 Modificatoria al Reglamento de Transparencia de Información del Sistema Financiero

2.3. Bases teóricas

2.3.1. Consumo Razonable

Las transacciones económicas siempre han existido en el mundo. Como explica Beauchard:

El acto de consumo es tan viejo como el mundo y obviamente no es propio de los hombres, sin embargo, es recién cuando nuestras sociedades han hecho del consumo un objeto de derecho que se ha podido instituir el Derecho del Consumidor (Brue & Grant, 2009)

Oficialmente, la protección al consumidor nació como respuesta a la revolución industrial. El industrialismo rompió la unión de producción y consumo y separó al productor del consumidor, y así se dio una nueva realidad, en donde la uniformización de



la producción y el consumo hizo nacer diversas y novedosas formas de alcanzar el consentimiento, como ocurre con el contrato de adhesión y las cláusulas generales de contratación

Es en este contexto, que, bajo el escudo de tutela efectiva y protección a la parte débil, el legislador interviene ex ante, limitando el contenido de ciertos contratos, ante ello se instituye la necesidad de proteger la vulnerabilidad de las personas que eran parte de las relaciones económicas que se daban en el mercado. Entonces, en un primer momento la Protección al Consumidor nace como la necesidad de regular la situación desventajosa en la que se encontraba la figura del consumidor. Sin embargo, con el desarrollo de la sociedad postindustrial, el conocimiento se convirtió en parte fundamental en las transacciones económicas. Debido a ello, se tiene una nueva concepción de la protección al consumidor, la misma que tiene como objetivo principal proteger al usuario por la asimetría informativa existente en el mercado. En el Perú, la protección al consumidor encuentra sus orígenes legales en el Decreto Supremo 036-83-JUS del año 1983. Este decreto supremo fue publicado el 28 de julio de 1983. Posteriormente, se le dio fuerza de ley mediante la Ley 23863. Se trataba de una norma preocupada más por la regulación de la actividad publicitaria.

El Decreto Legislativo 716, Ley de Protección al Consumidor, rigió desde el 9 de diciembre de 1992. Con el correr del tiempo, esta norma requirió de diversas modificaciones y ajustes que obligaron a reordenar la legislación dispersa en materia de protección al consumidor hasta en dos Textos Únicos Ordenados. La primera aprobada por el Decreto Supremo N°039-2001-ITINCI y el segundo, a través del Decreto Supremo N°006-2009-PCM

El consumidor razonable es aquella persona que, sin contar con un nivel especial de conocimiento, mantiene una actitud diligente a efectos de elegir de entre todas las



ofertas posibles, aquella que satisfaga del mejor modo posible sus necesidades. El estándar de consumidor razonable fue establecido mediante vía jurisprudencial por el INDECOPI.

Esta teoría señala que cuanto más se relacionen las habilidades de una persona (conocimiento, experiencia, actitudes y comportamiento) con los requerimientos de la función o de la organización, es más probable que vaya a realizar un buen trabajo y, por consiguiente, ser percibido de manera satisfactoria por el empleador (Dawes, 1994). De igual forma, cuanto más se relacionen los refuerzos (premios) de la función o la organización con los valores que una persona busca satisfacer a través del trabajo (logro, confort, estatus, altruismo, seguridad y autonomía), es más probable que la persona perciba al trabajo como satisfactorio. El grado de satisfacción e insatisfacción son vistos como predictores de la probabilidad de que una persona vaya a permanecer en su puesto de trabajo, logre tener éxito en este y reciba los reconocimientos esperados.

2.3.2. Teoría de Bienestar

La economía del bienestar data de las ideas económicas clásicas de Smith y Bentham. Varios economistas subsiguientes abordaron las consideraciones del bienestar, incluso Marshall, quien examinó sus efectos sobre los impuestos y los subsidios en las industrias de costo creciente y decreciente. Sin embargo, los historiadores del pensamiento económico consideran a Vilfredo Pareto (1848-1923) como el creador de la “nueva” economía del bienestar, que está arraigada en los principios del equilibrio general de Walras.

Algo de importancia particular para este tema es que Pareto perfeccionó el análisis de Walras del equilibrio general y expuso las condiciones para lo que ahora llamamos la optimalidad de Pareto, o el bienestar máximo. Después otros economistas establecieron la prueba matemática más rigurosa de que el producto perfectamente competitivo y los

mercados de recursos logran la optimalidad de Pareto. El bienestar máximo, decía Pareto, ocurre cuando ya no hay cambios que lleven a alguien a estar en mejor posición, al mismo tiempo que tampoco dejan a nadie en peor posición. Esto implica que la sociedad no puede hacer un reordenamiento de la asignación de recursos o de la distribución de bienes y servicios de tal manera que ayude a algunos sin perjudicar a alguien más. Lo óptimo en Pareto implica: i) una distribución óptima de los bienes entre los consumidores; ii) una asignación técnica óptima de los recursos, y iii) cantidades óptimas de producción; como se muestra en la Figura 1.

La teoría del bienestar de Pareto es una contribución significativa a la economía. Él hizo mucho para ayudar a los economistas a comprender mejor las condiciones y la importancia del bienestar para la eficiencia económica.

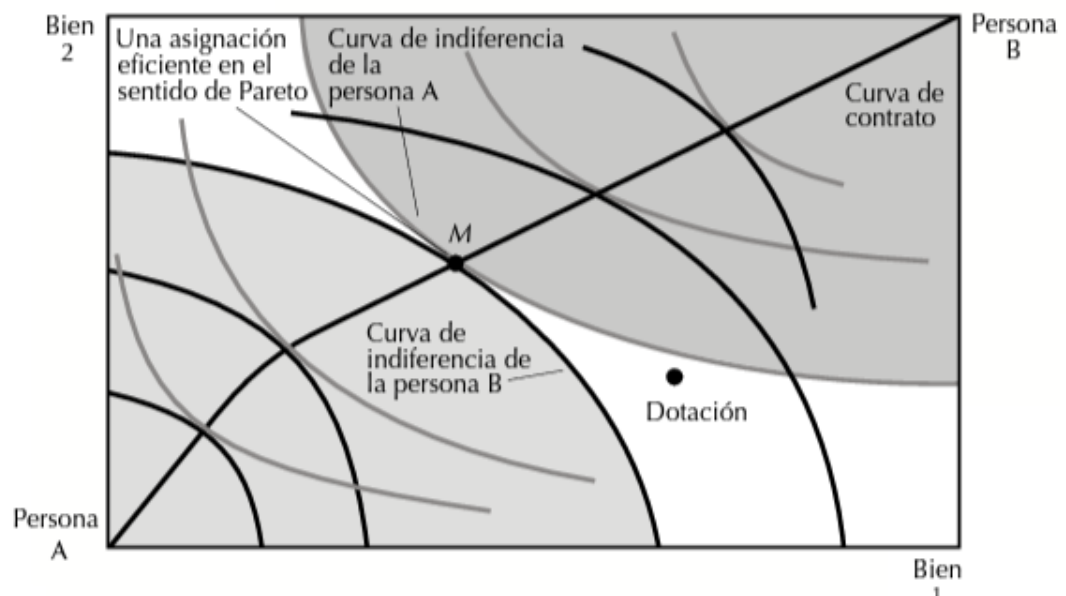


Figura 1: Asignación eficiente en el sentido de Pareto

Tomado de Varian, H. R. (2010) *Microeconomía Intermedia* (9na ed.) Barcelona: Antoni Bosch

Otras de las varias teorías presentadas por Pigou han tenido una pertinencia perdurable. Su énfasis en lo deseable de incrementar los ahorros en la economía, pasado de moda en la época keynesiana, fue muy bien acogido por muchos economistas y por los creadores de políticas en las décadas de los ochenta y noventa del siglo pasado. Pigou



argumentaba que las personas prefieren una satisfacción presente más que una futura de igual magnitud, debido a que la facultad telescópica del ser humano es defectuosa; por consiguiente, vemos el placer futuro a una escala disminuida. La propensión contribuye a una falta de armonía de largo alcance, debido a que las personas distribuyen sus recursos entre el presente, el futuro cercano y el futuro remoto sobre la base de una preferencia un tanto irracional. En consecuencia, los esfuerzos dirigidos hacia el futuro remoto se sacrifican en bien de los dirigidos al futuro cercano, al mismo tiempo que se renuncia a estos últimos para incrementar el consumo presente. Así se frena la creación de nuevo capital y se alienta a las personas para que utilicen el capital existente, a tal grado que se sacrifican las ventajas futuras más grandes en bien de las presentes más pequeñas.

Pigou concluía que el bienestar económico está deteriorado por la intervención del gobierno, que refuerza la tendencia de las personas a dedicar una cantidad excesiva de sus recursos a la utilización presente y muy poco a las utilidades futuras. De manera que el gobierno debería evitar cualesquiera impuestos sobre el ahorro, incluso los impuestos sobre la propiedad, los impuestos sucesorios y el impuesto progresivo sobre el ingreso si desea maximizar el bienestar económico. Los impuestos gravosos sobre el consumo son preferibles, debido a que fomentan el ahorro, pero tienen la desventaja de perjudicar en forma desproporcionada a las personas que tienen un ingreso bajo.

2.3.3. Mercados Imperfectos y Fallos de Mercado

De acuerdo con todos los resultados las principales razones por las que ocurren fallos de mercado son: (i) cálculo inadecuado de los costos y beneficios en forma de precios y por tanto se introducen distorsiones en las decisiones microeconómicas de los agentes económicos, y (ii) estructuras de mercado inadecuadas o con desempeño subóptimo.



Competencia imperfecta, aparece cuando una empresa tiene más poder de mercado que el resto de las empresas que están operando en un momento determinado. Como consecuencia de este fallo, los consumidores van a consumir una cantidad menor a un precio mayor.

Ejemplos de estructuras de mercado sin desempeño óptimo de acuerdo con los patrones de eficiencia económica son: (i) monopolio, aunque considerado generalmente como una forma de fallo de mercado, cierto tipo de monopolios con curvas de costes decrecientes a largo plazo, como por ejemplo los monopolios naturales, pueden no ser tan ineficientes frente a las alternativas posibles, (ii) monopsonio, por el cual un producto sólo tiene un comprador natural que puede manipular o distorsionar los precios en su beneficio, (iii) oligopolio, en el que sólo un reducido número de agentes tiene capacidad de producir un determinado producto o servicio; y (iv) oligopsonio, en el cual sólo un reducido número de agentes son los demandantes de un determinado bien o servicio, pudiendo cada uno de ellos influenciar los precios en su beneficio.

Información asimétrica, por la cual alguno de los agentes tiene información privilegiada y puede aprovechar el desconocimiento de ciertos hechos por parte de los agentes para fijar precios por encima o por debajo del precio de equilibrio en su beneficio.

Externalidades negativas, que se producen cuando un tercer agente recibe algún perjuicio resultante de la actividad económica de un productor o un consumidor, no relacionado con él.

Bien público, bien económico cuya naturaleza conlleva que es no rival y no excluyente. Un bien es no rival cuando su uso por una persona en particular no perjudica o impide el uso simultáneo por otros individuos -por ejemplo: una señal de Radio (medio de comunicación)- y es no excluyente cuando no se puede impedir su usufructo por usuarios potenciales o reales.



2.3.4. Teoría del Consumidor

Dadas las preferencias y las restricciones presupuestarias, se puede averiguar cómo elige cada consumidor la cantidad que va a comprar de cada bien. Suponemos que los consumidores toman esta decisión racionalmente, es decir, eligen los bienes con la idea de maximizar la satisfacción que pueden lograr, dado el presupuesto limitado con que cuentan. La cesta de mercado maximizadora tiene que satisfacer dos condiciones:

Debe encontrarse en la recta presupuestaria. Para ver por qué, obsérvese que cualquier cesta de mercado situada a la izquierda y por debajo de la recta presupuestaria deja sin asignar una parte de la renta que, si se gastara, podría aumentar la satisfacción del consumidor. Naturalmente, los consumidores pueden ahorrar parte de su renta para consumir en el futuro. En ese caso, no se elige simplemente entre los alimentos y el vestido, sino entre consumir hoy alimentos o vestido y consumirlos en el futuro. Para simplificar el análisis, que se gasta toda la renta ahora. Obsérvese también que con la renta disponible no es posible comprar ninguna cesta de mercado situada a la derecha y por encima de la recta presupuestaria. Por tanto, la única opción racional y viable es una cesta de mercado que se encuentre en la recta presupuestaria.

Debe suministrar al consumidor la combinación de bienes y servicios por la que muestra una preferencia mayor. Estas dos condiciones reducen el problema de la maximización de la satisfacción del consumidor a la elección de un punto correcto de la recta presupuestaria.

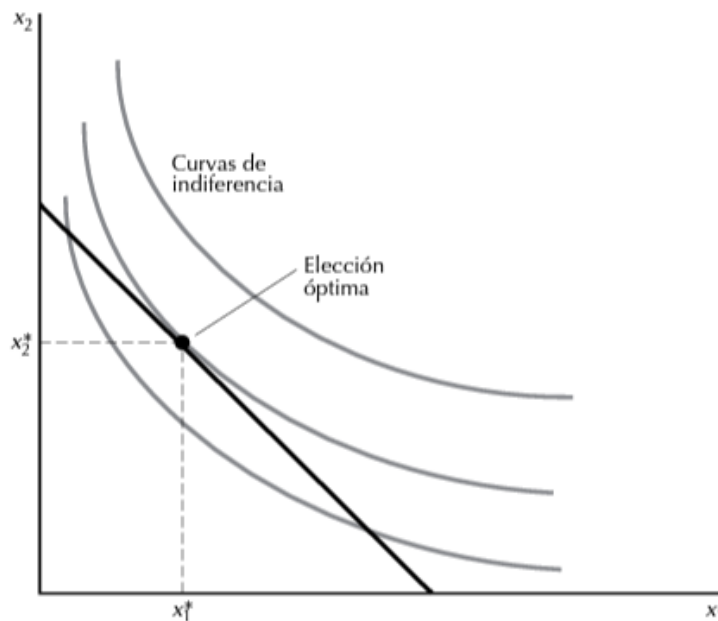


Figura 2: La elección óptima,

Muestra un caso representativo. Contiene un conjunto presupuestario y algunas de las curvas de indiferencia del consumidor. El propósito consiste en hallar la cesta del conjunto presupuestario que se encuentra en la curva de indiferencia más alta. Dado que las preferencias son de buen comportamiento, es decir, que se prefiere tener más a tener menos, se puede centrar la atención únicamente en las cestas de bienes que se encuentran en la recta presupuestaria sin preocuparnos por las que se encuentran debajo, para la elección óptima la recta presupuestaria tiene que ser tangente a una curva de indiferencia. Tomado de Varian, H. R. (2010) Microeconomía Intermedia (9na ed.) Barcelona: Antoni Bosch

2.3.5. Política Monetaria en Perú

La política monetaria es una parte de la política económica que es responsabilidad del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), entidad autónoma e independiente del Gobierno Central. La política monetaria son las decisiones que toma el Banco Central de Reserva en relación con el control de la oferta monetaria.

La herramienta principal de política monetaria es la tasa de interés de referencia interbancaria [TIRI], definida como la tasa de interés que los bancos comerciales se cobran entre sí para préstamos de muy corto plazo. Los bancos comerciales se prestan dinero entre sí de manera rutinaria, es decir, aquellos bancos con exceso de liquidez les prestan voluntariamente a aquellos a los que les falta liquidez; la TIRI es el costo de ese préstamo y el BCR induce su cambio en función de la meta de inflación.



También es el proceso por el cual el gobierno, el banco central o la autoridad monetaria de un país controlan:

La oferta monetaria, cantidad de dinero en circulación (pero las medidas estándar suelen incluir el efectivo en circulación y los depósitos a la vista (los activos de los depositantes de fácil acceso en los balances de las instituciones financieras)).

Los tipos de interés, tipo de interés que fija el banco central o autoridad monetaria a muy corto plazo, como por ejemplo la TIRI. Con el fin de lograr un conjunto de objetivos orientados hacia el crecimiento y la estabilidad de la economía. La teoría monetaria se desarrolló con el fin de ofrecer información sobre cómo diseñar una política monetaria óptima.

La política monetaria utiliza una variedad de herramientas para el control de una o ambas de estas, para influir en resultados como el crecimiento económico, inflación, tipos de cambio con otras monedas y el desempleo.

Los tres ejemplos más importantes son las operaciones de mercado abierto, el cambio de las exigencias de reservas (encaje) y la fijación del tipo de interés de descuento.

Operaciones de mercado abierto, las operaciones de mercado abierto consisten en comprar o vender bonos del gobierno, dependiendo de si el banco central desea ampliar o reducir la oferta monetaria. Compra de bonos del estado en posesión del público pone más dinero en circulación, aumentando así la oferta monetaria. Venta de bonos al público reduce la oferta monetaria.

Encaje, los bancos centrales pueden afectar la oferta monetaria mediante el cambio de la cantidad de reservas (monedas y billetes) que los bancos deben mantener para cubrir los depósitos. Mayores requerimientos de reservas implican que los bancos deben mantener más dinero en reserva, dejando menos dinero para prestar. Menores



requerimientos de reservas harán crecer la oferta de dinero por la capacidad de los bancos de prestar más.

Tipos de intervención, es la tasa de interés a la que el banco central concede préstamos a las instituciones financieras. Si la tasa es baja, los bancos solicitarán más préstamos a al banco central mientras que si es alta solicitarán menos y por lo tanto habrá menos liquidez en la economía.

Mediante el uso de la política monetaria, se trata de influenciar en las economías controlando la oferta de dinero y así cumplir con los objetivos macroeconómicos, manteniendo la inflación, el desempleo y el crecimiento económico en valores estables. (Cuba B. & Herrada V., 1995)

Entre los principales objetivos se encuentran los siguientes: (i) controlar la inflación es mantener el nivel de precios en un porcentaje estable y reducido. Ejemplo si la inflación es muy alta se usaran políticas restrictivas, mientras que si la inflación es baja o hay deflación, se utilizarán políticas monetarias expansivas; (ii) reducir el desempleo procurando que haya el mínimo número de personas en situación de desempleo. Para ello se utilizarán políticas expansivas que impulsen la inversión y la contratación, (iii) conseguir crecimiento económico quiere decir asegurar que la economía del país crezcan para poder asegurar empleo y bienestar. Por ello se utilizan políticas monetarias expansivas y (iv) mejorar el saldo de la balanza de pagos, es decir vigilar que las importaciones del país no sean más elevadas que las exportaciones, ya que podría provocar un aumento incontrolado de la deuda y decrecimiento económico.

2.3.6. Tasa de interés de referencia

Inicialmente se tiene como supuesto que el producto de equilibrio siempre se encuentra en su nivel de pleno empleo. Este supuesto tiene como consecuencia que todo aumento en la tasa de interés, que disminuye el déficit en la cuenta corriente por la vía de



aumentar el ahorro y reducir la inversión, no tiene efectos sobre el producto. Es decir, todo tipo de ajuste de la economía proviene del lado del gasto. En otras palabras, cuando se quiere reducir el déficit en cuenta corriente (o balanza comercial), lo que se hace es reducir el gasto y dejar inalterado el ingreso (o producto). Entonces, sin duda, el déficit se reduce. Esta es una aproximación razonable en el mediano plazo, pero en el corto plazo se esperaría que hubiera efectos sobre el nivel de actividad (De Gregorio, 2012).

Como consecuencia de una reducción del déficit en cuenta corriente, se esperaría que el tipo de cambio real suba o se deprecie. Sin embargo, tanto la teoría como la evidencia empírica muestran que los aumentos en la tasa de interés generan una apreciación del tipo de cambio. Es la misma lógica que uno escucha en la discusión económica habitual. Un alza en la tasa de interés aprecia el tipo de cambio; esa es casi una ley para los banqueros centrales.

2.4. Marco Conceptual

El presente marco conceptual tiene como referencia el Diccionario de términos económicos, financieros y comerciales de los autores Enrique Alcaraz, Brian Hughes y José Mateo Martínez, año 2012:

- **Bienestar:** Estado de la persona cuyas condiciones físicas y mentales le proporcionan un sentimiento de satisfacción y tranquilidad (Alcaraz, Hughes & Martínez, 2012).
- **Bienestar económico:** Estado de la persona cuyas condiciones económicas le permiten vivir con tranquilidad (Alcaraz, Hughes & Martínez, 2012).
- **Finanzas:** Conjunto de actividades que tienen relación con el dinero. Conjunto de bienes de que dispone una persona, especialmente en forma de dinero (Alcaraz, Hughes & Martínez, 2012).



- **Reforma:** Modificación de una cosa con el fin de mejorarla (Alcaraz, Hughes & Martínez, 2012).
- **Financiero:** De las finanzas o relacionado con ellas. Que se dedica a la financiación o concesión de préstamos para realizar operaciones de compra (Alcaraz, Hughes & Martínez, 2012).
- **Tasa de interés:** La tasa de interés es el pago estipulado, por encima del valor depositado, que un inversionista debe recibir, por unidad de tiempo determinando, del deudor, a raíz de haber utilizado su dinero durante ese tiempo (Alcaraz, Hughes & Martínez, 2012).
- **Interés:** Cantidad de dinero producida por un capital depositado en una entidad financiera o generada por un préstamo (Alcaraz, Hughes & Martínez, 2012).
- **Banco:** Empresa comercial que realiza operaciones financieras con el dinero procedente de accionistas y clientes (Alcaraz, Hughes & Martínez, 2012).
- **Bancario:** De la banca o relacionado con sus actividades mercantiles (Alcaraz, Hughes & Martínez, 2012).
- **Sector financiero:** Conjunto de empresas dedicadas a la intermediación financiera donde participan compañías de financiamiento comercial, corporaciones de ahorros y vivienda, bancos, compañías de financiamiento comercial (Alcaraz, Hughes & Martínez, 2012).
- **Política pública:** Son las acciones de gobierno, es la acción emitida por éste, que busca cómo dar respuestas a las diversas demandas de la sociedad, como señala Chandler y Plano, se pueden entender como uso estratégico de recursos para aliviar los problemas nacionales (Alcaraz, Hughes & Martínez, 2012).



2.5. Formulación de hipótesis

2.5.1. Hipótesis general

La política monetaria de la tasa de interés de referencia tiene mayor influencia y relevancia que la regulación de sector bancario en la generación del bienestar financiero de los usuarios de tarjetas de crédito en la región del Cusco en el periodo del 2005 al 2016.

2.5.2. Hipótesis específicas

La política monetaria de la tasa de interés de referencia tiene un efecto positivo en el bienestar financiero de los usuarios de tarjetas de crédito en la región del Cusco en el periodo 2005-2016.

La regulación del sector bancario tiene un efecto positivo en el bienestar financiero de los usuarios de tarjetas de crédito en la región del Cusco en el periodo 2005 al 2016.

2.6. Variables de estudio

a. Variables

Las variables de estudio se agrupan en variables independientes y variables dependientes, para el presente estudio se tiene una única variable dependiente: Bienestar financiero, y dos variables independientes: (i) política monetaria de la tasa de interés de referencia, y (ii) regulación del mercado financiero de tarjetas de crédito.

b. Conceptualización de las variables

Política Monetaria de la tasa de interés de referencia

La política monetaria incluye diferentes metas a nivel inflacionario, resultado de esto se puede establecer el nivel de estabilidad de la economía, además de la revisión y seguimiento de otras variables como el crecimiento del PIB y los tipos de cambio se puede



establecer una relación secundaria entre las variables macroeconómicas y su influencia con la variable dependiente.

Tasas de interés de referencia: tasa de interés que el BCRP fija con la finalidad de establecer un nivel de tasa de interés de referencia para las operaciones interbancarias, la cual tiene efectos sobre las operaciones de las entidades financieras con el público.

Ciclo económico: Expectativa de crecimiento o reducción de la producción de una economía.

Crecimiento del PIB: tasa a la cual crece o se incrementa la producción interna bruta

Inflación: aumento continuo, sustancial y general del nivel de precios de la economía, que trae consigo aumento en el costo de vida y pérdida del poder adquisitivo de la moneda. En la práctica, la inflación se estima como el cambio porcentual del Índice de Precios al Consumidor.

Regulación del mercado financiero de tarjetas de crédito

Según Stiglitz (2015) el Estado tiene una tendencia a la denominada regulación inteligente, la cual mide el costo-beneficio de la intervención estatal, entendiendo que dentro de las funciones del Estado está la de brindar seguridad a los ciudadanos dentro de un marco jurídico igualitario, así como la de regular la actividad privada, para lo cual, se han establecido teorías de antimonopolio y competencia perfecta. Al evaluar el primer teorema fundamental de la economía del bienestar, que indica que si la economía es competitiva es eficiente en el sentido de Pareto, se puede afirmar que toda asignación de recursos eficiente en el sentido de Pareto puede conseguirse a través de unos mercados competitivos con una redistribución de la riqueza, por lo tanto, para el presente estudio se debe afirmar que el bienestar es generado por los mercados competitivos.



Además, se debe considerar que el Estado tiene el papel de intervenir en los fallos de mercado (Stiglitz, 2015), adicionalmente en la Constitución se establece que la economía peruana tiene un modelo de Economía Social de Mercado, se puede inferir que la normatividad tiene base en estos preceptos, además los usuarios de tarjetas de crédito por su singularidad tienen diversos tipos de consumo y preferencias que se pueden catalogar desde las siguientes dimensiones:

- Factores de uso de tarjetas de crédito
- Factores sociodemográficos
- Requisitos para obtener una tarjeta de crédito
- Características del préstamo por medio de tarjeta de crédito

Así mismo, la regulación de tarjetas de crédito de acuerdo con lo establecido en la Ley del Sistema General Financiero Peruano, Ley 26702 y sus concordantes también tiene injerencia en:

- Contenido mínimo del contrato
- Información mínima, condiciones y vigencia aplicable a la tarjeta de crédito
- Servicios asociados a las tarjetas de crédito
- Tarjeta de crédito adicional
- Cargos
- Contenido mínimo de los estados de cuenta
- Puesta a disposición o envío y recepción del estado de cuenta y procedimiento de reclamos

La regulación del mercado de tarjetas de crédito que considera todos elementos indicados anteriormente lo que busca es mejorar el mercado estableciendo precios mas competitivos, lo que significa que las tasas de interés de este mercado financiero disminuyan, por lo tanto, el indicador a usar para medir la regulación de mercado fueron



las tasas de interés activas promedio de empresas bancarias TEA-MN para tarjetas de crédito.



Bienestar financiero

Se ha definido como variable dependiente el bienestar financiero, se debe aislar todo componente fuera del marco teórico financiero para una correcta interpretación. Entonces puede establecerse con los componentes crediticios desde una perspectiva de la teoría del consumidor donde se eligen los siguientes componentes:

Tasa de morosidad, es la que mide la cantidad de créditos que están en la condición de perdida, quiere decir que las deudas asumidas por los usuarios de tarjetas de crédito han dejado de ser pagadas por más de 90 días.

Como bien indican algunos autores, el bienestar es un estado de tranquilidad donde las necesidades han sido satisfechas, no quiere decir que sea una condición permanente, pero la temporalidad y frecuencias cortas hacen que el bienestar pueda llegar a ser permanente en periodos más largos, pero las necesidades al ser infinitas obligan a variar esta concepción cuando se toman en consideración frecuencias más largas.

Al considerar un estado de satisfacción, se incluye a esta los pagos asumidos por deudas contraídas, estas deudas al dejar de estar pagadas en su momento genera un malestar en las personas que involucra en cierta forma la perdida de bienestar en general.

En caso de separar las necesidades financieras, quiere decir solo las obligaciones contraídas en este sector, existe una referencia al bienestar financiero. Por lo tanto, el bienestar financiero puede ser medido por la tasa de morosidad.

c. Matriz de operacionalización de variables

Tabla 2

Matriz de Operacionalización de Variables

La política monetaria de la tasa de interés de referencia y la regulación de mercado genera un mayor bienestar financiero de los usuarios de tarjetas de crédito en la región del Cusco en el periodo del 2005 al 2016

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES
Política monetaria de tasas de interés	Tasa de interés de referencia	Tasa de interés de referencia mensual establecida por el BCRP
	Crecimiento de PIB	Variación mensual del PIB con año base según el BCRP
	Inflación	Tasa de inflación mensual estimada por el BCRP
Regulación de mercado	Tasa de interés activas promedio de empresas bancarias tarjetas de crédito	TEA-MN TC
	Cambios en la normativa	Condiciones de contratos por cambios normativos
	Cambios en las directivas	Condiciones de mercado por cambios en directivas
Bienestar financiero	Tasa de morosidad en Cusco	Tasa de morosidad mensual en Cusco
	Línea de crédito Cusco	Conglomerado de líneas de crédito aprobadas en total mensualizada
	Consumo con Tarjetas de Crédito Cusco	Gastos realizados por TC mensualizada

d. Modelos matemáticos

El modelo matemático que se seguirá para establecer la relación existente entre las variables será descrito de la siguiente manera:

$$B_f = f(i_r; R)$$

B_f = bienestar financiero

i_r = política monetaria de la tasa de interés de referencia

R = regulación de mercado

$$tm_m = i_r + \pi_m + \Delta PIB_m + i_{tc} + C$$

tm_m = tasa de morosidad mensual

i_r = tasa de interés de referencia

π_m = inflación mensual

ΔPIB_m = variación del PIB mensual

i_{tc} = tasa de interés de tarjetas de crédito mensual

C = constante



CAPÍTULO III: METODO DE INVESTIGACION

3.1. Tipo de investigación

La investigación es de tipo aplicada, según Hernández, Fernández, & Baptista, (2014) buscan solucionar problemas prácticos y específicos, en esta investigación el estudio de variables financieras que están involucradas específicamente en las tarjetas de crédito que emiten las entidades financieras del Perú y como estas influyen parte del bienestar de los pobladores de la región Cusco, buscan contribuir con la teoría del consumidor, teoría del sector público, política monetaria y teoría del bienestar, de tal forma que se puede tener una posición consistente para solucionar o inferir soluciones según lo establecido en el problema de investigación.

3.2. Enfoque de la Investigación

La investigación es un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema (Hernández et al, 2014). según las necesidades del presente estudio que buscó secuencialidad y posibilidad de probar las hipótesis con la recolección de datos de carácter numérico usando análisis estadístico se ha determinado como enfoque la investigación cuantitativa, en ese sentido se recopiló y ordenó los datos para un adecuado análisis, de forma tal que se pueda comprobar objetivamente y con mayor profundidad el sistema financiero, y como uno de los principales productos, las tarjetas de crédito; afecta a la población desde el punto de vista de la teoría del bienestar y sus variantes.

3.3. Diseño de la Investigación

El diseño de investigación es no experimental cuantitativa. La investigación no experimental cuantitativa es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente variables (Hernández et al, 2014), es decir, se trata de estudios en los que no se puede



variar en forma intencional las variables para ver sus efectos en su ambiente natural para analizarlos.

Adicionalmente la presente investigación no experimental tiene un diseño longitudinal de evolución de grupo, la cual examina cambios a través del tiempo en subpoblaciones o grupos específicos (Hernández et al, 2014), en este caso el grupo que se ha estudiado está conformado por los usuarios de tarjetas de crédito en la región del Cusco, de los cuales se estudia el efecto de las variables política monetaria de la tasa de interés de referencia y regulación del sector bancario.

3.4. Alcance de la Investigación

La presente investigación es de alcance descriptiva-correlativa correlativos describen las relaciones entre dos o más categorías, conceptos o variables en un momento determinado, ya sea en términos correlacionales, o en función de la relación causa-efecto (Hernández et al, 2014), en este caso se han definido las variables como la política monetaria de la tasa de interés de referencia, la regulación del sector bancario y el bienestar financiero por el uso de tarjetas de crédito, al inicio se ha descrito cada variable para luego buscar el grado de relación entre estas.

3.5. Población y Muestra de la Investigación

3.5.1. Población

La población de estudio está conformada por los usuarios de tarjetas de crédito en la región del Cusco.

3.5.2. Muestra

No se requerirá de muestra alguna debido a que las instituciones que norman en la práctica los indicadores establecidos para cada variable, en el caso de la tasa de interés de referencia se ha considerado al BCRP y para la regulación de mercado la SBS, tiene un compendio de datos en diferentes frecuencias incluidas las mensuales que son de uso



de la presente investigación, además se debe indicar que estas entidades estatales miden a nivel macroeconómico las variables considerando el total de las empresas del sector financiero, así como el total de usuarios de tarjetas de crédito.

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.6.1. Técnicas

Para la presente investigación se usaron la técnica de investigación documental que se realiza recopilando datos de otros autores, específicamente se refiere a los datos macroeconómicos que publica el BCRP, así mismo la ASBANC también publica información referente al sector bancario y dentro de esta información sobre tarjetas de crédito, a lo que la SBS complementa con publicaciones y estadísticas que ayudan a la objetividad de los datos.

Adicionalmente se utilizó la técnica de investigación de campo para describir la variable bienestar financiera según el uso de tarjetas de crédito, habiéndose usado diferentes instrumentos para lograr datos con este fin.

3.6.2. Instrumentos

Recopilación de datos secundarios

La recopilación y análisis de datos secundarios se fundamenta en información disponible recolectada por otros analistas distintos del investigador. Este instrumento sirve para recabar los datos pueden ser datos estadísticos provenientes de fuentes oficiales, en la presente investigación las fuentes fueron el BCRP, SBS y ASBANC principalmente y los datos permitieron el análisis de las variables.



3.7. Procesamiento y Análisis de los Datos

3.7.1. Procesamiento de Datos

Los datos recolectados a través de los instrumentos fueron procesados a través de una hoja de cálculo en el programa informático Microsoft Excel, adicionalmente se sistematizó de acuerdo con cada dimensión e indicador.

3.7.2. Análisis de Datos

Luego de conocer cada variable de estudio se procedió con la verificación econométrica de correlación entre las variables de estudio, para esto se usaron los métodos apropiados según la data y el orden de cada variable.

Para la regresión se usó el método de Mínimos Cuadrados Ordinarios [MCO] con un nivel de confianza del 95% y un error estimado de 0.05.

Para la determinación de la significancia estadística se usó la prueba-t o estadística-t, la cual tendrá un error estimado de 0.05 con lo que para el análisis se establece como mínimo aceptable una t-student mayor a 2.

También se usó el coeficiente de determinación R cuadrado y R cuadrado ajustado, el que al tratarse de series de tiempo debe superar el valor de 0.90 para establecer una determinación total muy aceptable.

Para medir adicionalmente la significancia estadística general se usó la prueba-F para la validación conjunta del R cuadrado por lo que, en caso de tener una hipótesis nula aceptada no tiene mayor significancia.

CAPITULO IV: RESULTADOS DE LA INVESTIGACION**4.1. Resultados respecto al objetivo general****4.1.1. Regresión**

Respecto al objetivo general

Cuantificar la influencia de la política monetaria de la tasa de interés de referencia y la regulación del sector bancario en el bienestar financiero de los usuarios de tarjetas de crédito en la región del Cusco en el periodo del 2005 al 2016.

Se observa en la regresión realizada con las variables: tasa de interés de referencia mensual, inflación mensual, variación del PIB mensual y tasa de interés activa promedio de empresas bancarias TEA-MN, existe correlación baja debido a los siguientes puntos de evaluación:

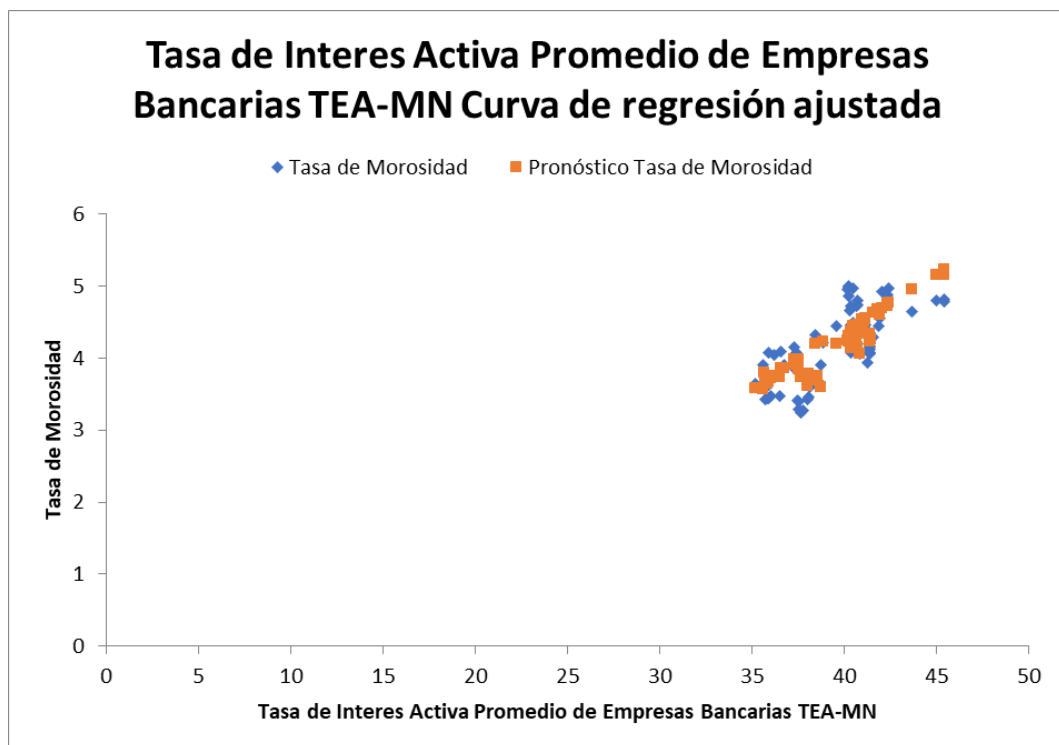


Figura 3: Resultados de la regresión incluidas todos los indicadores con relevancia de la variable regulación

Nota: Elaboración propia con datos de la regresión

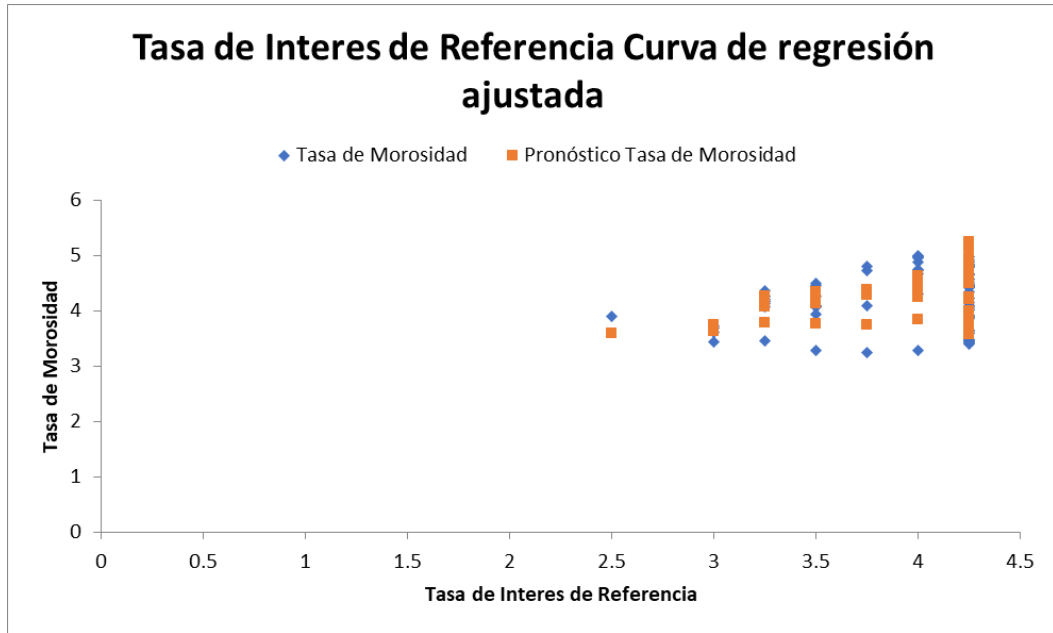


Figura 4: Resultados de la regresión incluidas todos los indicadores con relevancia de la variable política monetaria de la tasa de interés de referencia
Nota: Elaboración propia con datos de la regresión

Los mapas de dispersión para las variables Tasa de Interés de Referencia y Tasa de Interés Activa Promedio de Empresas Bancarias TEA-MN tienen gráficamente una línea de tendencia que evidencia correlación entre las tres variables. Se ha descartado las variables Inflación y Variación del PIB debido a que en la primera correlación no tienen correlación apreciable gráficamente.

Respecto a la función de correlación se encontró que esta expresada así:

$$tm_m = 0.16 * i_{tc} + 0.32 * i_r - 0.10 * \pi_m - 0.003 * \Delta PIB_m - 3.44$$

tm_m = tasa de morosidad

i_{tc} = tasa de interés activa promedio de empresas bancarias

i_r = tasa de interés de referencia

π_m = inflación mensual

ΔPIB_m = variación del PIB mensual

C = constante

Se puede observar que la tasa de interés activa promedio de empresas bancarias TEA-MN tiene una relación directa con un coeficiente de 0.16, de la misma forma tasa



de interés de referencia tiene una relación positiva en la tasa de morosidad con un coeficiente de 0.32, en caso de la inflación y la variación del PIB se observa que tienen una relación inversa, aunque ambos coeficientes sean pequeños, también se encuentra el intercepto en -3.44.

Para la significancia estadística según el estadístico-t se puede observar que solo superan la condición de ser mayor a 2 las variables Tasas de Interés Activa Promedio de Empresas Bancarias TEA-MN y la Tasa de Interés de referencia, lo cual significa que es significativo estadísticamente con un error estimado de 0.05, por lo tanto se reflejaría una correlación entre estas variables con la variable independiente Tasa de Morosidad. Por otra parte, al tener valores estadístico-t menores a 2 se puede asegurar que no existe significancia estadística entre las variables Inflación y Variación del PIB respecto a la variable dependiente Tasa de Morosidad por lo tanto el error es superior al establecido a la presente investigación.

Tabla 3

Resultados del modelo de regresión que incluye todas las variables de estudio.

Coefficientes y Prueba de estadístico t

	<i>Coefficientes</i>	<i>Error típico</i>	<i>Estadístico t</i>
Intercepción	-3.44744118	0.6883851	-5.00801249
Tasa de Interes Activa Promedio de Empresas Bancarias TEA-MN	0.1612108	0.01472399	10.9488533
Tasa de Interes de Referencia	0.32941961	0.07893584	4.17325797
Inflación	-0.1063042	0.13127487	-0.80978338
Variación del PIB	-0.00394269	0.00453098	-0.87016354

Para evaluar la significancia estadística en conjunto de las cuatro variables se observa un R cuadrado un poco mayor a 64% por lo que en conjunto las tres variables no son significativas en el modelo de regresión, no explican a la variable dependiente, se debe resaltar que al ser tener variables longitudinales se ha establecido para una alta correlación valores mayores a 0.90.

Tabla 4

Resultados del modelo de regresión que incluye todas las variables de estudio.

Coefficiente de determinación R cuadrado.

<i>Estadísticas de la regresión</i>	
Coefficiente de correlación múltiple	0.80096342
Coefficiente de determinación R ²	0.6415424
R ² ajustado	0.62162809
Error típico	0.30837005
Observaciones	77

Pese a rechazar el modelo por no explicar en conjunto la variable dependiente el análisis de la varianza muestra la confiabilidad de este resultado (R cuadrado) debido a que la prueba-F del modelo es mayor al valor crítico esperado.

Tabla 5

Resultados del modelo de regresión que incluye todas las variables de estudio.

Análisis de varianza y prueba F.

ANÁLISIS DE VARIANZA					
	<i>Grados de libertad</i>	<i>Suma de cuadrados</i>	<i>Promedio de los cuadrados</i>	<i>F</i>	<i>Valor crítico de F</i>
Regresión	4	12.25362148	3.06340537	32.215144	2.19633E-15
Residuos	72	6.846630467	0.09509209		
Total	76	19.10025195			

Al verificar los coeficientes para determinar si la política monetaria o la regulación tienen mayor incidencia en la Tasa de Morosidad que representa el Bienestar Financiero de los usuarios de tarjetas de crédito, se halló que la política monetaria tiene el doble del efecto frente a la regulación de mercado.

Al revisar los estadísticos-t se observa que existe menor probabilidad de error por parte de la regulación de mercado frente a la política monetaria.

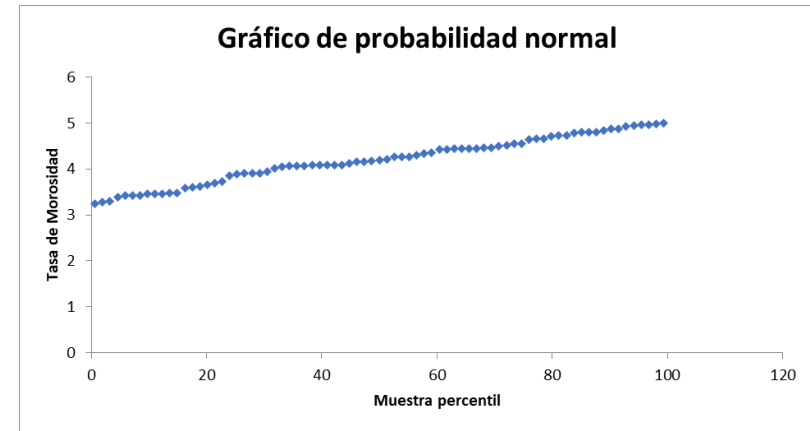


Tabla 6

Resultados del modelo de regresión que incluye todas las variables de estudio.

Análisis de Regresión (Objetivo General)

Estadísticas de la regresión	
Coefficiente de correlación múltiple	0.80096342
Coefficiente de determinación R ²	0.6415424
R ² ajustado	0.62162809
Error típico	0.30837005
Observaciones	77



ANÁLISIS DE VARIANZA

	Grados de libertad	Suma de cuadrados	Promedio de los cuadrados	F	Valor crítico de F
Regresión	4	12.25362148	3.06340537	32.215144	2.19633E-15
Residuos	72	6.846630467	0.09509209		
Total	76	19.10025195			

	Coefficientes	Error típico	Estadístico t	Probabilidad	Inferior 95%	Superior 95%	Inferior 95.0%	Superior 95.0%
Intercepción	-3.44744118	0.688385099	-5.00801249	3.7795E-06	-4.819711791	-2.07517056	-4.81971179	-2.07517056
Tasa de Interes Activa Promedio de Empresas Bancarias TEA-MN	0.1612108	0.014723989	10.94885327	5.5663E-17	0.131859062	0.19056253	0.13185906	0.19056253
Tasa de Interes de Referencia	0.32941961	0.078935837	4.17325797	8.2869E-05	0.172063896	0.48677533	0.1720639	0.48677533
Inflación	-0.1063042	0.131274865	-0.80978338	0.42073294	-0.367995865	0.15538746	-0.36799587	0.15538746
Variación del PIB	-0.00394269	0.00453098	-0.870163545	0.38710291	-0.012975038	0.00508965	-0.01297504	0.00508965

4.1.2. Análisis descriptivo de la variable tarjeta de crédito

Se han mostrado los resultados sobre los factores que intervienen en la obtención y uso de tarjetas crédito, considerando los factores sociodemográficos, requisitos para la obtención de tarjetas de crédito, características de los préstamos y la regulación de las tarjetas de crédito hallando que existe relación por parte de todas estas con el bienestar financiero de las personas, como se ha definido relacionado principalmente por la tranquilidad de los usuarios de tarjetas de crédito.

En ese sentido se tiene que una forma de medir la tranquilidad de las personas es el grado de morosidad, se ha encontrado lo siguiente:

Al año 2016 según la ASBANC [Asociación de Bancos del Perú] se tienen emitidas 7'994,726 tarjetas de crédito con líneas de crédito autorizadas de 64,775 millones de soles, de las cuales se tienen líneas utilizadas por un monto total de 19,724 millones de soles, que representa un 30.45%, esto tiene relevancia debido al bajo uso de las tarjetas de crédito manteniendo un estándar de uso en la tercera parte del total de las líneas autorizadas lo cual está por debajo del promedio de los últimos 10 años ubicado en 32% por lo cual se infiere un mejor uso de las tarjetas de crédito en un primer momento.

Tabla 7

Tarjeta de Crédito al finalizar año 2016

	N° TARJETAS DE CRÉDITO TITULARES	MONTO UTILIZADO (MILLONES DE SOLES)	LÍNEA DE CRÉDITO AUTORIZADA (MILLONES DE SOLES)	MONTO UTILIZADO / LÍNEA CRÉDITO AUTORIZADA	MOROSIDAD
Créditos de Consumo	7,994,726	19,724	64,775	30.45%	5.05%
Créditos Corporativos	1,694	98	177	55.09%	0.00%
Créditos a Grandes empresas	5,403	22	149	14.76%	0.51%
Créditos a Medianas Empresas	28,155	1,013	1,920	52.76%	11.40%
Créditos a Pequeñas Empresas	74,280	2,653	5,335	49.73%	9.33%
Créditos a Microempresas	32,497	143	1,426	10.04%	2.30%
Total	8,136,755	23,652	73,782	32.06%	5.76%

Nota: Adaptado de ASBANC



Por otro lado, se puede observar también que existe una morosidad de 5.05% del total lo cual representa 996 millones de soles en morosidad, de lo cual haciendo el análisis correspondiente, se identifican estos como los usuarios que han reducido su bienestar financiero por las siguientes razones: (i) la morosidad conlleva el reporte en centrales de riesgo, (ii) imposibilidad de acceder a nuevos créditos, (iii) imposibilidad de reprogramación de deuda, (iv) incremento de la deuda por intereses moratorios, (v) incremento de la deuda por portes y atrasos, y (vi) ejecución coactiva de bienes muebles e inmuebles. La suma de estos reduce la tranquilidad de los usuarios de tarjetas de crédito (entre otros factores) lo cual reduce el bienestar financiero.

Haciendo mayor análisis sobre la morosidad se observa que del total de líneas de crédito (64 mil millones de soles), 20 mil millones de soles (la tercera parte) se encuentra en situación de deuda, 378 millones soles en situación de refinanciamiento y más de mil millones en situación de atrasados, es decir deudas vencidas con cobranza judicial haciendo un total de veintiún mil millones de soles en situación de deuda, considerando que en este segmento se encuentran en su mayoría usuarios con líneas de crédito relativamente bajas (menores a tres mil soles), además considerando como promedio de línea de crédito ocho mil soles, se puede estimar que cerca de tres millones de tarjetas de crédito (no necesariamente un solo usuario posee una única tarjeta de crédito) están en situación de deuda.

Esto conlleva a la pérdida de bienestar financiero de las personas, materia del presente estudio, monto que tiene una reducción en los últimos seis meses, de lo cual se puede interpretar como un efecto directo de la variable que más ha cambiado en los últimos años, que sería la regulación de tarjetas de crédito.

Tabla 8

Monto utilizado de tarjetas de crédito según situación de la deuda en millones de soles

	VIGENTES	REFINANCIADOS	ATRASADOS	TOTAL
Jul-16	20,043	378	1,289	21,710
Ago-16	20,230	391	1,286	21,908
Set-16	20,250	397	1,247	21,894
Oct-16	20,343	398	1,282	22,022
Nov-16	20,642	394	1,301	22,338
Dic-16	20,647	398	1,272	22,318

Nota: Adaptado de ASBANC

También se puede observar que la tasa de morosidad mensual en general es variable en el último año 2016 ha tendido a subir hasta un punto máximo de 5.98% cerrando este año en 5.70% lo cual demuestra que existe estacionalidad, infiriendo que los aguinaldos de julio y diciembre ayudan a la reducción de la tasa de morosidad.

Tabla 9

Indicador de morosidad de tarjetas de crédito

		BANCOS
2016	Ene	5.38%
	Feb	5.35%
	Mar	5.59%
	Abr	5.71%
	May	5.94%
	Jun	5.98%
	Jul	5.94%
	Ago	5.87%
	Sep	5.69%
	Oct	5.82%
	Nov	5.83%
	Dic	5.70%

Nota: Adaptado de ASBANC

Al realizar el análisis en Cusco se tiene que las líneas de crédito autorizadas en los últimos 10 años se han incrementado de 262 millones soles en el año 2016 a 2,358 millones de soles a finales del año 2016, lo cual representa 9 veces más que el año inicial como se puede observar en la siguiente figura.

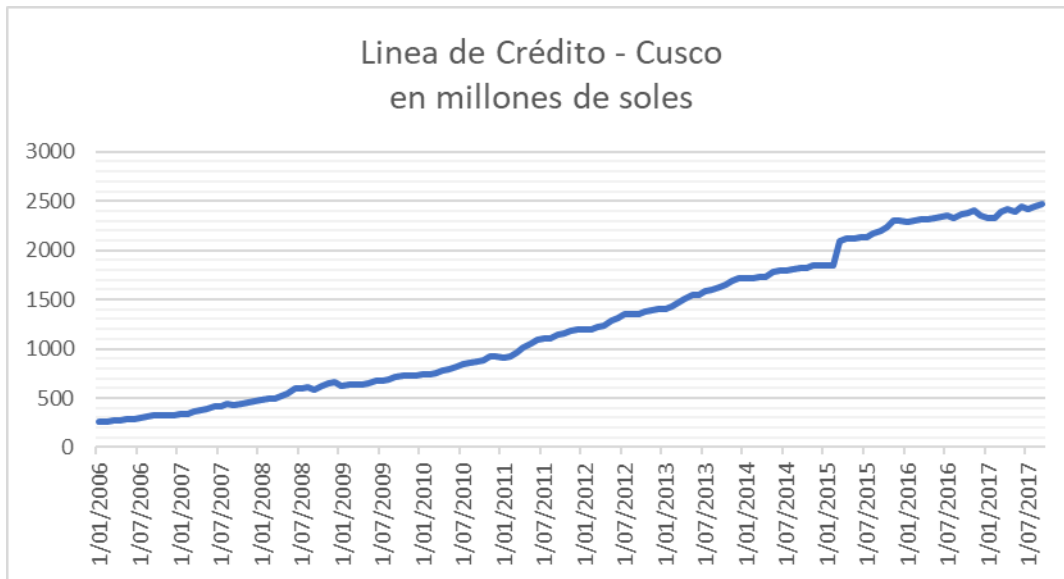


Figura 5: Línea de crédito autorizada en Cusco en millones de soles 2006-2016
Nota: Adaptado de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs

Por otra parte, la morosidad ha mostrado estacionalidad cada tres años, observado subidas en los años 2007, 2010, 2013 y un considerable incremento para el año 2016, lo cual indica la tendencia a subir para el año 2017, esto también se puede explicar por los cambios en la regulación de tarjetas de crédito en los años 2008, 2013 y 2016 donde se puede apreciar que los cambios en la normativa sobre tarjetas de crédito tienen un efecto temporal en la reducción pero luego continua el incremento de la morosidad.

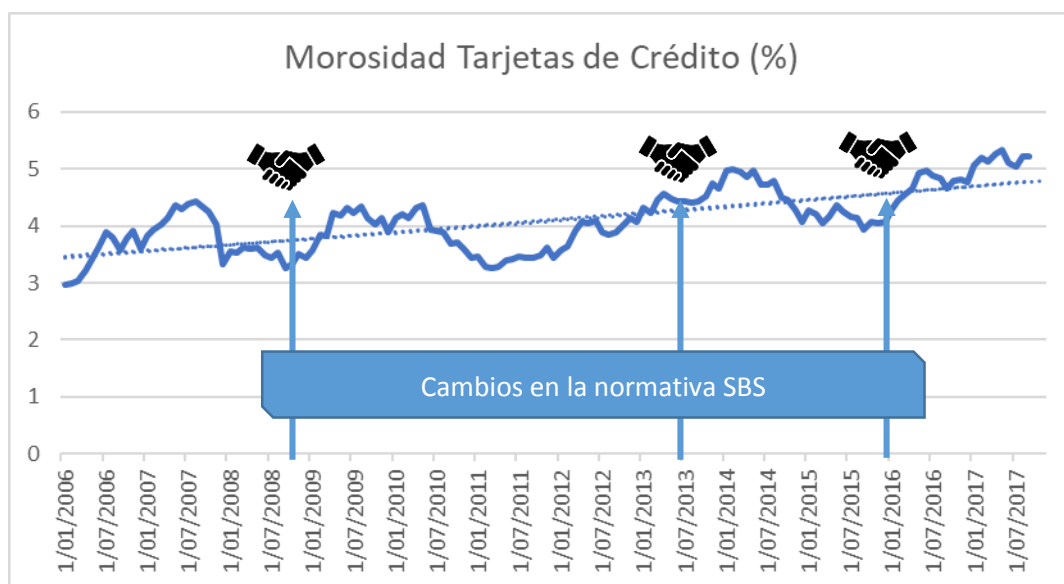


Figura 6: Morosidad y cambios de regulación de tarjetas de crédito 2006-2016
Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs

Como se puede apreciar en la Figura 16 los cambios en la normativa de tarjetas de crédito (regulación de mercado) tiene efectos directos en las tasas de morosidad, aunque no sean permanentes se debe entender que la regulación debe ir evolucionando conforme el mercado cambia, y aunque la tendencia de la tasa de morosidad es al alza no significa que este lejos de la meta establecida en 5% con 1% de variación hacia arriba y abajo.

La Chi-square o Chi-cuadrada es una prueba estadística para evaluar la hipótesis acerca de la relación entre dos variables categóricas. Al comparar la tabla de frecuencias observadas y la tabla de frecuencias esperadas se puede validar si las variables fueran estadísticamente independientes o no estuvieran relacionadas (Hernández et al, 2014). En ese sentido se han planteado las siguientes hipótesis estadísticas:

H_0 = no existe relación estadística de las variables

H_1 = existe relación estadística de las variables

Para la verificación de la hipótesis nula se usó el estadístico Chi-cuadrado teniendo el siguiente resultado para la variable dependiente Tasa de Morosidad:

Tabla 10

Resultado Chi Cuadrado

	Valor	Grados de libertad	Significancia
Chi Cuadrada	1.00	76	1.00

Nota: Según la Tabla de Distribución Chi-Cuadrado, teniendo un valor-p igual a 0.05 y 77 grados de libertad el valor crítico para la Chi-cuadrado es 90.53 por lo tanto se rechaza la hipótesis nula por ser menor a este.

En ese sentido se concluye que el conjunto de variables es consistente y se rechaza la hipótesis nula, se indica que los grados de libertad son 76.

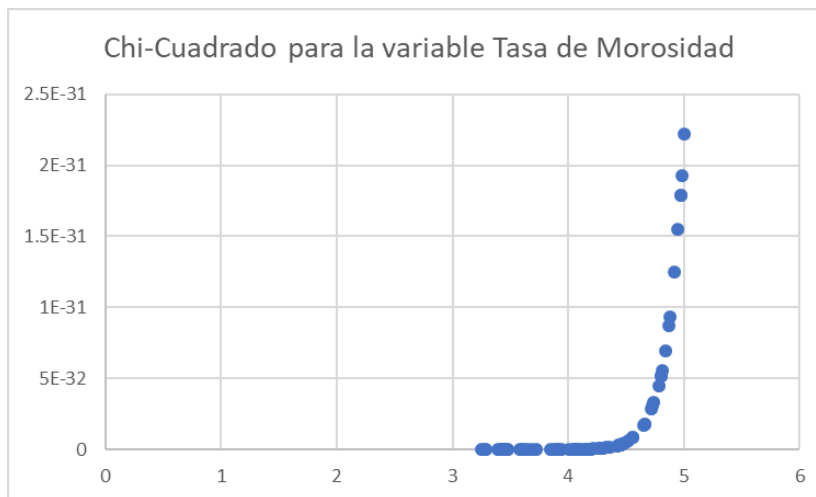


Figura 7: Prueba de Chi-Cuadrado para resultados de la variable Tasa de Morosidad
Nota: Elaboración propia según los datos de la regresión.

4.2. Resultados respecto a los objetivos específicos

Respecto al primer objetivo específico

Cuantificar el efecto de la política monetaria de la tasa de interés de referencia al bienestar financiero de los usuarios de tarjetas de crédito en la región del Cusco en el periodo 2005-2016.

Se observa en la regresión realizada únicamente con las variables: tasa de interés de referencia mensual, inflación mensual y variación del PIB mensual, que no existe correlación debido a los siguientes puntos de evaluación:

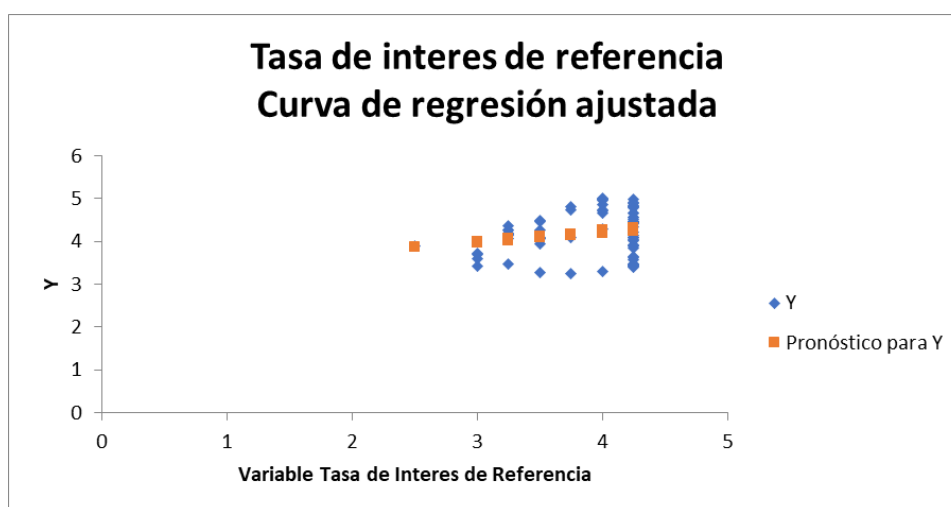


Figura 8: Tasa de interés de referencia. Curva de regresión ajustada
Elaboración propia según datos de la regresión

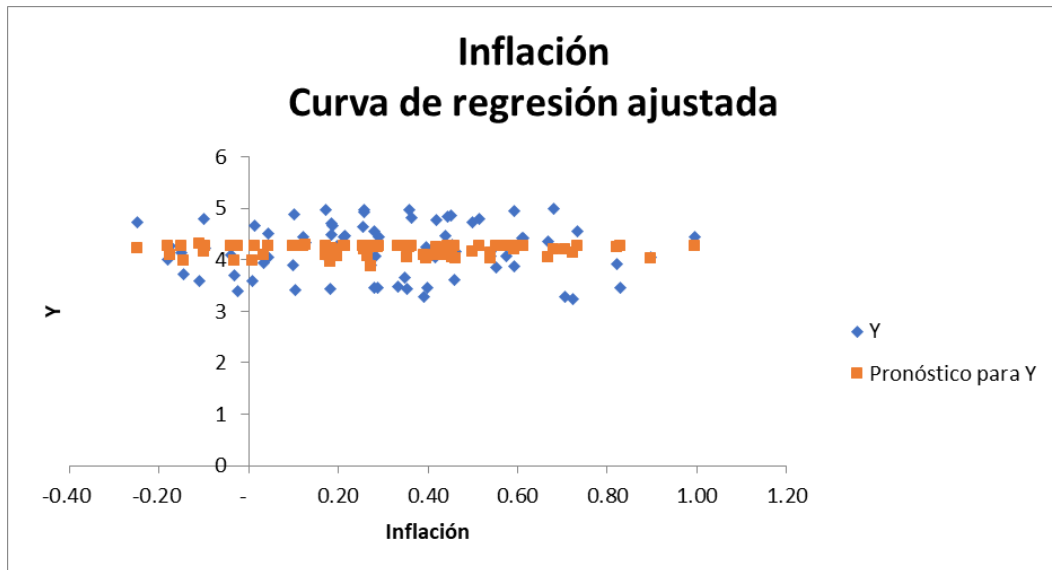


Figura 9: Inflación. Curva de regresión ajustada
Elaboración propia según datos de la regresión

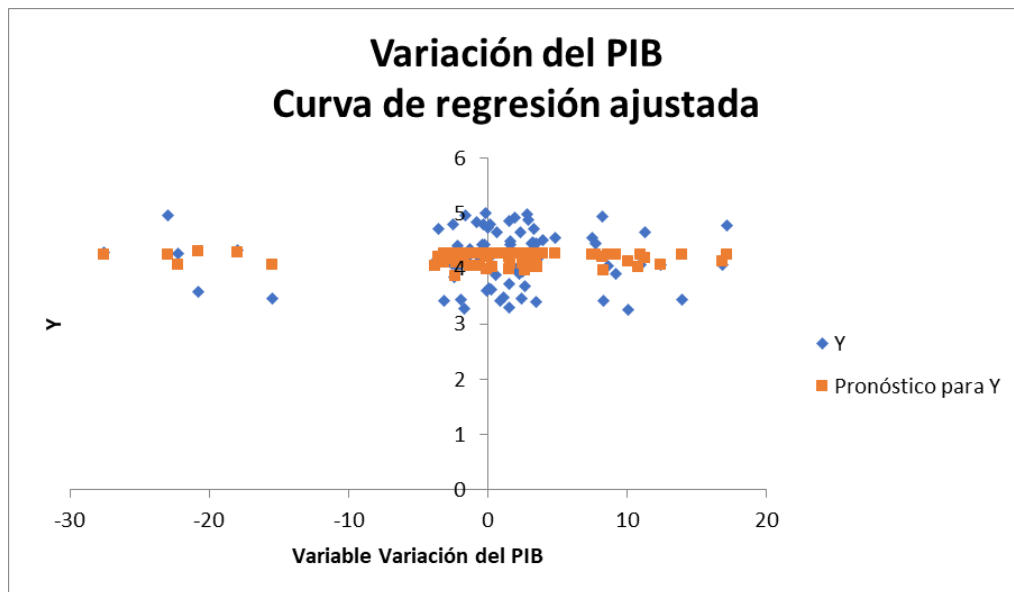


Figura 10: Variación del PIB. Curva de regresión ajustada
Elaboración propia según datos de la regresión

Los mapas de dispersión para cada variable muestran que las variables inflación y Variación del PIB tienen mucha variabilidad por lo que la curva de regresión no tiene mayor preponderancia, por otro lado, respecto a la variable tasa de interés de referencia se observa una curva de correlación que, si se ajusta a las variables observadas, encontrándose gráficamente correlación.

Respecto a la función de correlación se encontró que esta expresada así:

$$tm_m = 0.23 * i_r - 0.02 * \pi_m - 0.02 * \Delta PIB_m + 3.28$$

tm_m = tasa de morosidad

i_r = tasa de interés de referencia

π_m = inflación mensual

ΔPIB_m = variación del PIB mensual

C = constante

Se puede observar que la tasa de interés de referencia tiene una relación positiva en la tasa de morosidad con un coeficiente de 0.23, en caso de la inflación y la variación del PIB se observa que tienen una relación inversa, aunque ambos coeficientes sean muy pequeños, también se encuentra el intercepto en 3.28.

Para la significancia estadística según el estadístico-t se puede observar que ninguno supera la condición de ser mayor a 2, aunque para la variable Tasa de Interés de Referencia el estadístico 1.84 supera el valor crítico de la prueba-t en las siguientes condiciones: distribución-t de una cola con un error estimado de 0.05 y 76 grados de libertad, por lo que se puede indicar que existe significancia estadística para esta variable con el resultado siguiente: $1.84 > 1.664$

Tabla 11

Resultados del modelo de regresión que incluyen todas las variables

relacionado con la variable Política Monetaria de la Tasa de Interés de Referencia.

Coefficientes y Prueba estadístico t.

	<i>Coefficientes</i>	<i>Error típico</i>	<i>Estadístico t</i>
Intercepción	3.278818315	0.503546904	6.511445686
Variable Tasa de Interes de Referencia	0.23454159	0.127201378	1.843860457
Variable Inflación	-0.00163827	0.212264557	-0.007718037
Variable Variación del PIB	-0.0015978	0.007337649	-0.217753083

Para evaluar la significancia estadística en conjunto de las tres variables se observa un R cuadrado un poco mayor a 4% por lo que en conjunto las tres variables no son significativas en el modelo de regresión, no explican a la variable dependiente.

Tabla 12

Resultados del modelo de regresión que incluyen todas las variables

relacionado con la variable Política Monetaria de la Tasa de Interés de Referencia.

Coefficiente de determinación R cuadrado.

<i>Estadísticas de la regresión</i>	
Coeficiente de correlación múltiple	0.211479317
Coeficiente de determinación R ²	0.044723502
R ² ajustado	0.005465563
Error típico	0.499945501
Observaciones	77

Por último, y pese a rechazar el modelo por no explicar en conjunto la variable dependiente el análisis de la varianza muestra la confiabilidad de este resultado (R cuadrado) debido a que la prueba-F del modelo es mayor al valor crítico esperado.

Tabla 13

Resultados del modelo de regresión que incluyen todas las variables

relacionado con la variable Política Monetaria de la Tasa de Interés de Referencia.

Análisis de varianza y prueba F

ANÁLISIS DE VARIANZA					
	<i>Grados de libertad</i>	<i>Suma de cuadrados</i>	<i>Promedio de los cuadrados</i>	<i>F</i>	<i>Valor crítico de F</i>
Regresión	3	0.854230147	0.284743382	1.139221861	0.339006055
Residuos	73	18.2460218	0.249945504		
Total	76	19.10025195			

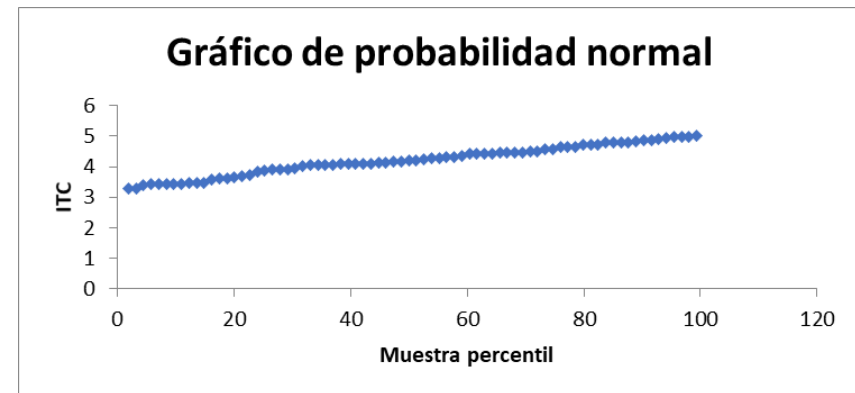


Tabla 14

Resultados del modelo de regresión que incluyen todas las variables

relacionado con la variable Política Monetaria de la Tasa de Interés de Referencia.

Análisis de Regresión (Objetivo Especifico 1)



Estadísticas de la regresión	
Coefficiente de correlación múltiple	0.211479317
Coefficiente de determinación R ²	0.044723502
R ² ajustado	0.005465563
Error típico	0.499945501
Observaciones	77

ANÁLISIS DE VARIANZA

	Grados de libertad	Suma de cuadrados	Promedio de los cuadrados	F	Valor crítico de F
Regresión	3	0.854230147	0.284743382	1.139221861	0.339006055
Residuos	73	18.2460218	0.249945504		
Total	76	19.10025195			

	Coefficientes	Error típico	Estadístico t	Probabilidad	Inferior 95%	Superior 95%	Inferior 95.0%	Superior 95.0%
Intercepción	3.278818315	0.503546904	6.511445686	8.27309E-09	2.275250783	4.282385848	2.275250783	4.282385848
Variable Tasa de Interes de Referencia	0.23454159	0.127201378	1.843860457	0.069261695	-0.01897039	0.488053571	-0.01897039	0.488053571
Variable Inflación	-0.00163827	0.212264557	-0.007718037	0.993863012	-0.424680919	0.421404387	-0.424680919	0.421404387
Variable Variación del PIB	-0.0015978	0.007337649	-0.217753083	0.828229023	-0.01622171	0.013026118	-0.01622171	0.013026118

Respecto al segundo objetivo específico

Cuantificar el efecto de la regulación del sector bancario en el bienestar financiero de los usuarios de tarjetas de crédito en la región del Cusco en el periodo 2005 al 2016.

Se observa en la regresión realizada únicamente con la variable: tasa de interés activa promedio de empresas bancarias TEA-M, que existe baja correlación debido a los siguientes puntos de evaluación:

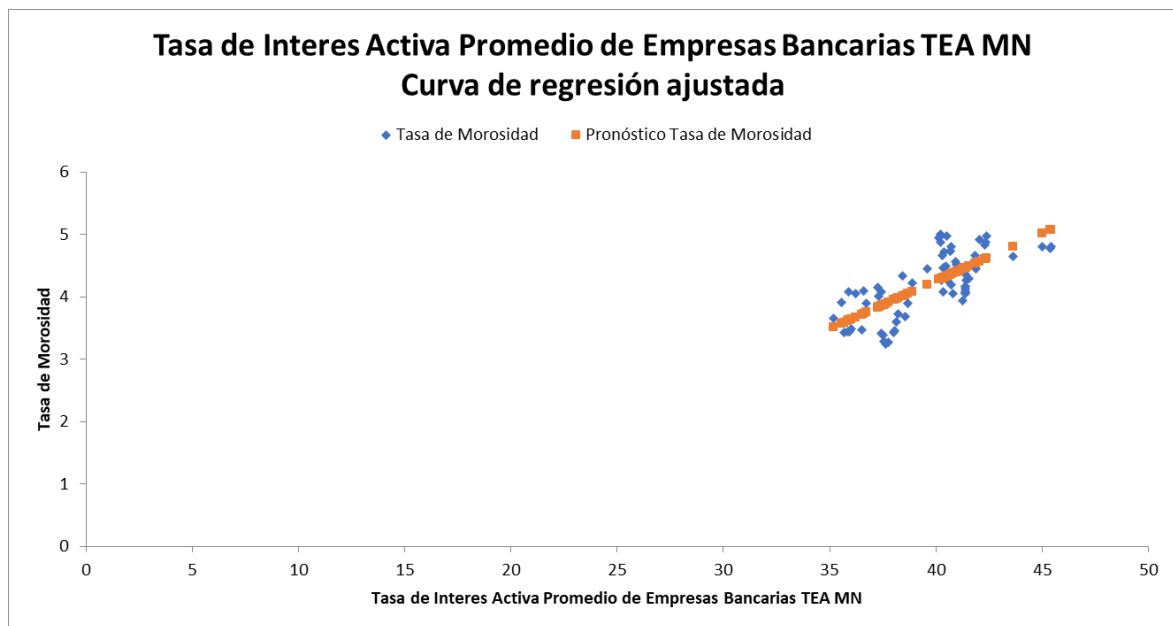


Figura 11: Curva de regresión ajustada entre la tasa de interés activa promedio y la tasa de morosidad.

Nota: Elaboración propia según los datos de la regresión.

El mapa de dispersión para muestran que las variables Tasa de Morosidad y Tasa de Interés Activa Promedio de Empresas Bancarias TEA-MN tienen correlación, aunque existe mucha variabilidad entre ambas, la línea de tendencia explica los datos observados en la regresión.

Respecto a la función de correlación se encontró que esta expresada así:

$$tm_m = 0.15 * i_{tc} - 1.87$$

tm_m = tasa de morosidad

i_{tc} = tasa de interes activa promedio de empresas bancarias

C = constante



Se puede observar que la tasa de interés activa promedio de empresas bancarias TEA-MN tiene una relación positiva con la tasa de morosidad con un coeficiente de 0.15, también se encuentra el intercepto en -1.87.

Para la significancia estadística según el estadístico-t se puede observar que la variable Tasa de interés activa promedio de empresas bancarias TEA-MN cumple con superar la condición de ser mayor a 2, por lo tanto, los errores estimados no superan el 0.05 lo cual es aceptable en la correlación entre ambas variables.

Tabla 15

Resultados del modelo de regresión que incluye solo la variable Tasa de Interés Activa

Promedio de Empresas Bancarias TEA MN, relacionada a la variable Regulación.

Coefficientes y Prueba de estadístico t

	<i>Coefficientes</i>	<i>Error típico</i>	<i>Estadístico t</i>
Intercepción	-1.87162201	0.636042768	-2.942604033
Tasa de Interes Activa Promedio de Empresas Bancarias TEA MN	0.153042059	0.016018347	9.554172773

Para evaluar la significancia estadística en conjunto entre las dos variables se observa un R cuadrado un mayor a 54% por lo que, al ser un modelo de regresión simple, quiere decir solo interviene una variable independiente, además de ser de carácter longitudinal, no se acepta la correlación, habiéndose establecido como mínimo un 0.90 de R cuadrado.

Tabla 16

Resultados del modelo de regresión que incluye solo la variable Tasa de Interés Activa

Promedio de Empresas Bancarias TEA MN, relacionada a la variable Regulación.

Coefficiente de determinación R cuadrado.

<i>Estadísticas de la regresión</i>	
Coefficiente de correlación múltiple	0.74091807
Coefficiente de determinación R ²	0.548959587
R ² ajustado	0.542945715
Error típico	0.338919568
Observaciones	77

Por último, al no considerar un alto grado de correlación entre las variables indicadas, al realizar un análisis de la varianza se observa la confiabilidad de este resultado (R cuadrado) debido a que la prueba-F del modelo es mayor al valor crítico esperado.

Tabla 17

Resultados del modelo de regresión que incluye solo la variable Tasa de Interés Activa

Promedio de Empresas Bancarias TEA MN, relacionada a la variable Regulación.

Análisis de varianza y prueba F

ANÁLISIS DE VARIANZA					
	<i>Grados de libertad</i>	<i>Suma de cuadrados</i>	<i>Promedio de los cuadrados</i>	<i>F</i>	<i>Valor crítico de F</i>
Regresión	1	10.48526642	10.48526642	91.28221738	1.32358E-14
Residuos	75	8.614985527	0.114866474		
Total	76	19.10025195			

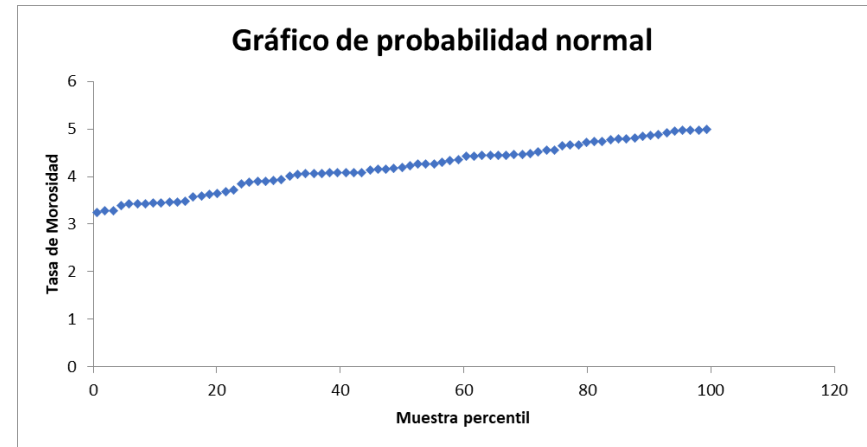


Tabla 18

Resultados del modelo de regresión que incluye solo la variable Tasa de Interés Activa Promedio de Empresas Bancarias TEA MN, relacionada a la variable Regulación.

Análisis de Regresión (Objetivo Específico 2)

Estadísticas de la regresión	
Coefficiente de correlación múltiple	0.74091807
Coefficiente de determinación R ²	0.548959587
R ² ajustado	0.542945715
Error típico	0.338919568
Observaciones	77



ANÁLISIS DE VARIANZA

	Grados de libertad	Suma de cuadrados	Promedio de los cuadrados	F	Valor crítico de F
Regresión	1	10.48526642	10.48526642	91.28221738	1.32358E-14
Residuos	75	8.614985527	0.114866474		
Total	76	19.10025195			

	Coefficientes	Error típico	Estadístico t	Probabilidad	Inferior 95%	Superior 95%	Inferior 95.0%	Superior 95.0%
Intercepción	-1.87162201	0.636042768	-2.942604033	0.004328627	-3.138684182	-0.604559846	-3.138684182	-0.604559846
Tasa de Interes Activa Promedio de Empresas Bancarias TEA MN	0.153042059	0.016018347	9.554172773	1.32358E-14	0.121131875	0.184952244	0.121131875	0.184952244

Acerca de las condiciones del contrato se han evaluado contratos actuales publicados en las páginas web de los diferentes bancos encontrando las siguientes características:

En todos los bancos se cobra la Tasa Efectiva Anual [TEA] por el uso de tarjetas de crédito lo que varía según el tipo de consumo, considerando principalmente compras revolventes o en cuotas y disposiciones de efectivo, según moneda nacional (soles) o moneda extranjera (dólares).

Tabla 19

Cuadro comparativo de tasas de interés para tarjetas de crédito por banco

	TASA EFECTIVA ANUAL – TEA			
	MN		ME	
	MIN	MAX	MIN	MAX
INTERBANK				
Consumo	19.42%	79.99%	19.42%	79.99%
Disposición de efectivo	19.42%	98.95%	26.68%	98.95%
BANCO DE CREDITO				
Consumo	34.00%	80.00%	34.00%	80.00%
Disposición de efectivo	80.00%	96.00%	80.00%	88.00%
BANCO CONTINENTAL				
Consumo	20.99%	39.99%	20.99%	39.99%
Disposición de efectivo		89.99%		89.99%

Nota: Adaptado del Portal de transparencia de Banco de Crédito, Banco Continental y Banco Interbank. Elaboración propia. www.viabcp.com.pe, www.bbvacontinental.pe, www.interbank.pe

Se puede observar que las tasas de interés para disposiciones de efectivo son las más caras, y existen niveles para cobros de intereses según el tipo de tarjeta y los beneficios, con la evaluación de riesgo de cada cliente y sus niveles de ingreso, siendo predominante la capacidad de pago para la obtención de mejores condiciones en sus contratos.

De la misma forma se pueden observar otros cobros realizados que suman a los establecido en la tasa de interés. Membresías anuales, los costos de membresía esta entre

S/35.00 hasta S/500.00 dependiendo del tipo de tarjeta y la segmentación de cada cliente por parte de las entidades financieras.

Otra parte importante de los contratos son las penalidades por incumplimiento de pago, en este caso existen diferencias entre los diferentes bancos, principalmente castigando el incumplimiento desde el primer día de atraso, se observan penalidades de hasta S/120.00 como máximo y un porcentaje en función del pago mínimo o el pago del mes según el banco, esto puede tener una repercusión importante en los ingresos disponibles de los usuarios.

Tabla 20

Cuadro comparativo de penalidades por incumplimiento del pago de tarjetas de crédito por banco

	PENALIDAD POR PAGO ATRASADO			
	MN		ME	
	MIN	MAX	MIN	MAX
BANCO DE CREDITO	S/35.00	S/100.00	\$11.30	\$32.30
Concepto	6.5% del pago mínimo		6.5% del pago mínimo	
BANCO DE CREDITO	S/35.00	S/120.00		
Tasa	2% del pago del mes		2% del pago del mes	
BANCO CONTINENTAL	1er día: S/50.00		1er día: \$20.00	
En función a días atrasados	3er día: S/80.00		3er día: \$32.00	
	5to día: S/120.00		5to día: \$48.00	

Nota: Adaptado del portal de transparencia de Banco de Crédito, Banco Continental y Banco Interbank. Elaboración propia. www.viabcp.com.pe, www.bbvacontinental.pe, www.interbank.pe

Adicionalmente se puede observar algunos portes adicionales por diferentes canales de atención, donde la principal diferencia se localiza en la banca por internet que básicamente es de uso ilimitado y gratuito, a diferencia de canales físicos como cajeros automáticos y ventanillas de los bancos.

Respecto a la regulación del mercado financiero, precisamente el referente a tarjetas de crédito se tiene la siguiente secuencia histórica, en abril del año 2000, se emite la



Resolución SBS 271-2000 donde se aprueba el primer reglamento de tarjetas de crédito del presente siglo, según las necesidades regulatorias en ese tiempo.

Con Resolución SBS N°264-2008 se aprueba el reglamento de tarjetas de crédito que reemplaza al emitido con Resolución 271-2000, el que consta de ocho capítulos: (i) aspectos generales, (ii) del otorgamiento de la tarjeta de crédito, (iii) del contrato de la tarjeta de crédito, (iv) de la tarjeta de crédito, (v) del titular y del usuario de la tarjeta de crédito, (vi) de los impedimentos y anulaciones, (vii) de la remisión de información, y (viii) de la supervisión. Además, fue modificado por la Resolución N°905-2010.

La Resolución SBS N°6523-2013 aprueba el actual Reglamento de Tarjetas de Crédito y Débito que se encuentra en vigencia desde el 30 de octubre del 2013 y cuenta primero con la incorporación del uso de tarjetas de débito, así mismo presenta cuatro capítulos (dos menos que la anterior reglamentación) y en el último capítulo tiene tres subcapítulos, siendo los siguientes; (i) Aspectos generales, (ii) Disposiciones generales aplicables a las tarjetas de crédito, (iii) Disposiciones aplicables a tarjetas de débito, y (iv) otros aspectos aplicables a las tarjetas de crédito y débito; los subcapítulos del capítulo cuarto son: (i) Medidas de seguridad aplicables a tarjetas de crédito y débito, (ii) obligaciones adicionales de las empresas, y (iii) en materia de supervisión.

Este último reglamento a la fecha tiene dos modificaciones sustanciales realizadas en febrero del año 2016 mediante Resolución SBS N°652-2016 y en diciembre del mismo año modificado por Resolución N°6617-2016.

Las modificaciones a los reglamentos tiene como fundamentos (i) promover el reforzamiento de medidas de seguridad para emisiones de tarjetas de crédito con el fin de verificar la identidad del titular, (ii) adecuación del reglamento a los avances producidos en el marco de la regulación y supervisión de las operaciones del sector financiero, (iii) intensificación del uso de tarjetas de crédito debiendo reforzar medidas de expedición y



administración de las mismas, (iv) adecuar y emitir disposiciones según lo dispuesto por el Reglamento de Transparencia de Información, (v) opiniones de los usuarios sobre el uso de tarjetas de crédito, (vi) realizar precisiones en materia de imputación de pagos y pagos anticipados, y (vii) realizar precisiones en materia de orden de imputación de pagos por encima del pago mínimo.

Las modificaciones más importantes tienen relación a la información sobre el uso y la forma de operación de las tarjetas de crédito por parte de las entidades financieras,



Tabla 21

Cuadro comparativo del contenido mínimo del estado de cuenta entre las directivas de tarjetas de crédito

Resolución SBS 264-2008	Resolución SBS 6523-2013
<ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre del titular 2. Número de identificación de la tarjeta 3. Periodo del estado de cuenta 4. Fecha de vencimiento y monto mínimo de pago 5. Detalle de transacciones (incluye fecha, monto y establecimiento) 6. Monto de intereses devengados 7. Comisiones y gastos aplicables 8. Pagos efectuados 9. Saldo adeudado a la fecha 10. Monto disponible de línea de crédito 11. TEA compensatoria y moratoria 12. Fecha de renovación de membresía 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre del titular o usuario 2. Número de identificación de la tarjeta 3. Periodo del estado de cuenta y fecha máximo de pago 4. Monto mínimo de pago desglosado en principal, intereses, comisiones y otros conceptos 5. Pagos efectuados durante el periodo 6. Relación de consumos y operaciones (incluye fecha, monto y establecimiento) 7. Monto de la cuota fija que corresponde al periodo de facturación desglosado en principal, intereses y comisiones 8. Saldo adeudado a la fecha de corte 9. Monto total y monto disponible de la línea de crédito 10. TEA compensatoria y moratoria, penalidad por incumplimiento de pago, desagregado por cada operación 11. Fecha de renovación de membresía 12. La siguiente información (según ley de transparencia) <div data-bbox="1070 1050 2027 1260" style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 5px 0;"> <p>"INFORMACIÓN IMPORTANTE:" <i>Si solo realiza el pago mínimo de su deuda en soles y no realiza más operaciones, esta se cancelará en ____ meses, pagando S/. ____ de intereses y S/. ____ por comisiones y gastos.</i> <i>Si solo realiza el pago mínimo de su deuda en dólares y no realiza más operaciones, esta se cancelará en ____ meses, pagando US\$ ____ de intereses y US\$ ____ por comisiones y gastos".</i></p> </div> 13. Información sobre canales de atención

Nota: Adaptado del portal de transparencia de la Superintendencia de Banca Seguros y AFPs. Elaboración propia. www.sbs.gob.pe

CAPITULO V: ANALISIS Y DISCUSION

5.1. Descripción de los hallazgos más relevantes y significativos

5.1.1. Teoría del consumidor y tarjetas de crédito

Como primer resultado se encuentra que la teoría del consumidor se ratifica en el punto de consumo intertemporal, el que indica que el consumo no puede mayor al total del ingreso, cuando se consume menos en un periodo permite ahorrar para incrementar el consumo futuro, caso contrario si consumo más ahora me endeudo para consumir menos en el futuro. Al contratar el servicio de una tarjeta de crédito se deja de consumir en el futuro para consumir en el presente, el problema radica en las tasas de interés, los cuales son tan altos que la perdida por deuda merma demasiado en el futuro.

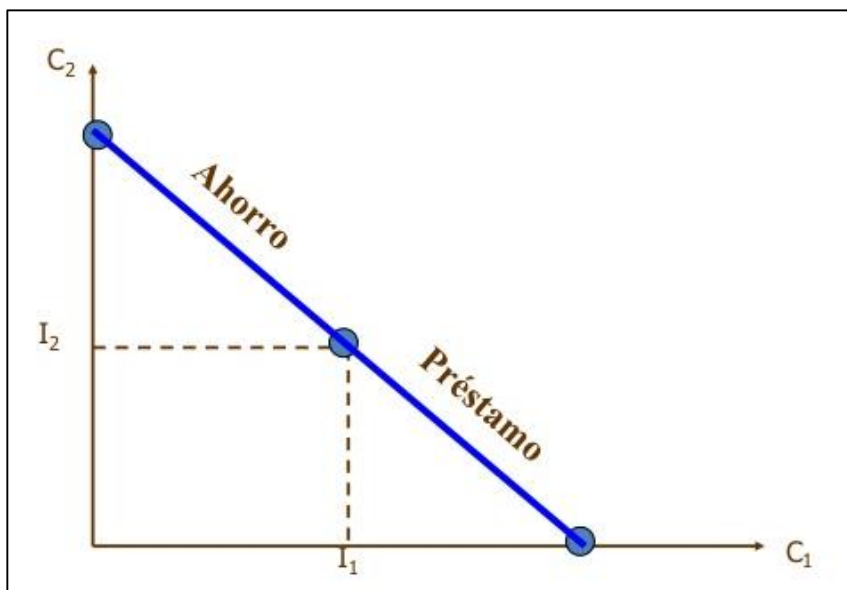


Figura 12: Modelo económico de restricción intertemporal.

Por lo tanto, adquirir una tarjeta de crédito no permite mayor consumo, sino disminuye el consumo total en mayor cuantía cada año. La restricción presupuestaria se desplaza hacia abajo disminuyendo el consumo total, con la única premisa que se logra satisfacción en el presente por un bien o servicio que demoraría adquirir en el futuro. Esto explicado desde el punto de vista de compras de bienes y servicios caros.

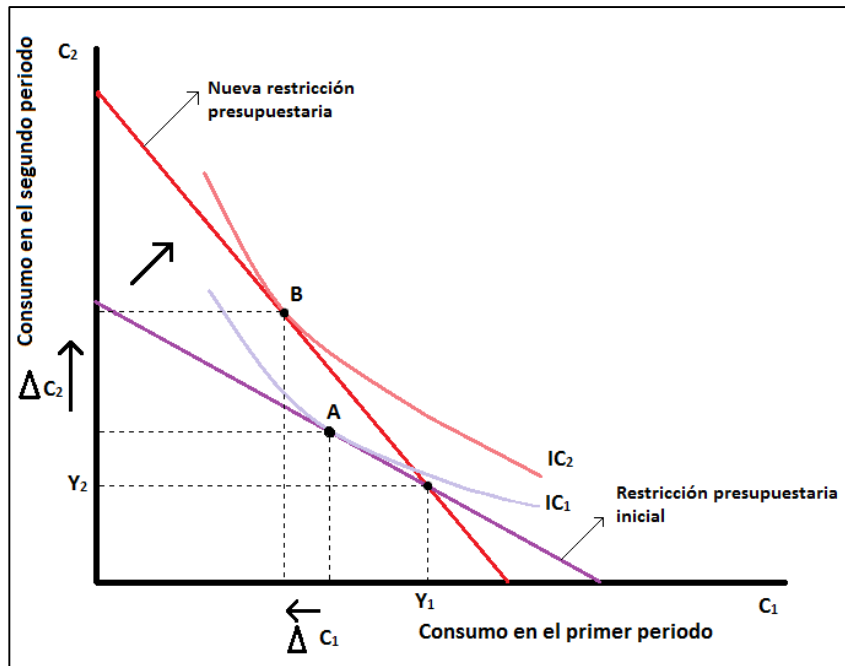


Figura 13: Restricción presupuestaria y consumo intertemporal

Como se muestra una disminución del precio por el uso de tarjetas de crédito se amplía la restricción presupuestaria, por lo tanto, se puede pasar del punto A al punto B, y tomar decisiones a partir de esta nueva recta.

5.1.2. Consumo razonable y tarjetas de crédito

Las tarjetas de crédito ciertamente han contribuido con el mercado financiero teniendo ventajas frente al dinero convencional, por ser electrónico permite mejores niveles de transaccionalidad en mercados desarrollados financieramente, en nuestro mercado, gracias al desarrollo comercial del Cusco, se puede adquirir diferentes bienes y servicios de diferentes calidades en toda la ciudad con la posibilidad de pagarlo con alguna tarjeta de crédito.

Por otro lado, al no tener regulación inicial en la emisión de tarjetas de crédito se ha observado el gran incremento de tarjetas y líneas de crédito para los diferentes usuarios, que en su mayoría cuentan con no solo una tarjeta de crédito sino varias, esto como ya se observó en el punto anterior puede reducir aún más la capacidad adquisitiva de los usuarios por el uso inapropiado de estas.

Hablar de un consumo razonable, hace referencia a la razonabilidad del consumo, este principio económico es el que queda relegado en la presente investigación debido a



que existe una cantidad importante de la población que uso indiscriminadamente sus tarjetas de crédito, pese a saber que reducirán el total de su consumo en varios periodos, generando morosidad, catalogada en créditos vencidos, refinanciados y en cobranza judicial, perjudicando inclusive su historial crediticio al ser reportado en centrales de riesgo, con lo cual no podrán ser sujetos a crédito y en muchos casos a ser contratados en empresas privadas. Lo cual no representa una acción racional de un sujeto parte de la economía.

De la misma forma, al usar correctamente las tarjetas de crédito, vale decir, montos máximos de deuda (30% de los ingresos totales), realizar los pagos en periodos cortos, tener líneas de crédito limitadas, y restricción de tarjetas adicionales permite ingresar a uso del dinero electrónico en un mercado mucho más competitivo para la satisfacción del usuario, según lo visto dos terceras partes de los usuarios están en esta segmentación y se puede indicar que existe razonabilidad para el uso de tarjetas de crédito.

5.1.3. El bienestar financiero y las tarjetas de crédito

Según lo estudiado se puede decir que existe un porcentaje de los usuarios de tarjetas de crédito que tienen bienestar financiero, el uso razonable de las tarjetas de crédito genera satisfacción actual desde varias perspectivas como son el consumo presente de bienes de difícil adquisición, facilidad de pagos electrónicos, menor riesgo por tener efectivo, entre otros.

El bienestar es un conjunto de condiciones físicas y mentales que generan satisfacción y tranquilidad, con el ritmo del mundo actual las personas tienen menos tiempo para lograr su bienestar, de ahí parte la premisa de buscar formas y estilos de vida que permitan ahorrar tiempo, ciertamente tener una tarjeta de crédito permite ahorrar



tiempo al mantener conexiones digitales para realizar cualquier transacción requerida desde el lugar donde se encuentre uno.

La evolución del mercado financiero en los últimos años ha permitido que se cambie de una banca física (ventanillas) a una banca por internet (computadora en casa), y a su vez de este tipo de banca a una banca por celular (disponible en todo momento) con esto se puede pagar servicios habituales como recibos de telefonía, agua, electricidad, impuestos, tasas, transferir dinero, comprar por internet entre muchas otras. Esto se puede definir también como bienestar financiero.

Así mismo, la falta de información para un correcto uso de tarjetas de crédito, la falta de conectividad sobre el acumulado de deudas, quiere decir que hasta hace unos años no se podía tener actualizado las deudas totales de cada persona, lo cual viene mejorando, actualmente el sistema de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs mantiene un sistema donde se registra las deudas totales de los usuarios con una actualización retrasada de un mes; hacen que muchos usuarios se excedan en adquirir tarjetas de crédito, no controlen sus gastos y terminen con una deuda demasiado alta para asumirla y no solo pasen a cartera morosa, sino a cobranza judicial perdiendo parte de lo que se denomina la riqueza de las personas, lo que conlleva a la pérdida de bienestar financiero.

5.1.4. Fallos de mercado y tarjetas de crédito

Por último se ha analizado lo concerniente a la regulación del mercado de tarjetas de crédito, se ha encontrado que los cambios en las directivas están relacionadas en primer lugar a la información de los créditos, uno de los principales fallos de mercado es la información asimétrica, la SBS ha buscado mejorar la información presentada por las entidades financieras a los usuarios desde la firma de los contratos hasta la emisiones de los estados de cuenta mensuales, agregando información que pueda evidenciar el uso adecuado de las tarjetas de crédito.



Estos cambios han ayudado en la mejora del uso de tarjetas de crédito, y por consiguiente del bienestar financiero de las personas, pero aún son insuficientes, morosidad se encuentra en todo estrato social, por lo tanto, no es algo que se defina por falta de educación o ingresos, sino que pueden tener otras connotaciones de carácter psicológico inclusive, lo cual no es materia de esta investigación.

La regulación también ha mejorado al sistema financiero a controlar la emisión de tarjetas de crédito, como se pudo apreciar los diferentes bancos tiene sistemas de precalificación crediticia lo cual permite la restricción a los usuarios de tener demasiados créditos y tarjetas de crédito.

En ese sentido la labor de regulación para evitar los fallos de mercado debe ser permanente por el bien de los usuarios, más información y sistemas que ayuden a la verificación de score crediticio permitirán mejorar el mercado financiero de tarjetas de crédito, pero también mayor sensibilización a los usuarios sobre el uso y las consecuencias de un mal uso de las tarjetas de crédito también ayudará a que estos mantengan su bienestar financiero.

5.2. Limitaciones del estudio

La primera limitación observada en la presente investigación es la falta de estudios previos que relacionen las variables políticas monetaria y regulación de mercado con el bienestar financiero, debido a esto, la recolección de datos estuvo dirigida a encontrar indicadores que relacionen estas con mucha dificultad, la definición de las variables ayudo pero se puede ampliar el estudio posteriormente en cualquier sentido, sea con un ámbito mayor, con el incremento de variables, entre otras

También tuvo limitaciones en la concepción psicológica sobre el uso de tarjetas de crédito y las variables que se han incluido en la presente investigación, además, condiciones psicológicas como compras impulsivas, ludopatía, entre otras no son materia



de esta investigación y requieren de mayor análisis desde una perspectiva multidisciplinaria.

De la misma forma, la información para estudiar únicamente a los usuarios de tarjetas de crédito en el Cusco es limitada debido a que el sector financiero no está definido por territorios, un residente cusqueño puede estar carterizado (pertenece a una cartera) en otras regiones, no existe restricción territorial para solicitar un crédito. Así mismo el consumo por tarjetas de crédito no está delimitado a una región específica, un usuario de una tarjeta de crédito puede realizar compras a nivel internacional si así lo quisiera, pero se usaron fuentes de información que permiten establecer la corrección correspondiente para una aproximación a la realidad.

5.3. Comparación de crítica con la literatura existente

Según el marco referencial se puede asumir diferentes posiciones sobre el análisis de datos, en la economía colombiana se había logrado identificar la relación existente entre la tasa de interés de referencia (como parte de la política monetaria) y la tasa de interés en el mercado, llegando a la conclusión de la existencia de una relación directa cuando son tasas de interés comerciales y ninguna relación cuando se trata de tasas de interés para consumo, en la presente investigación se encontró, de manera similar, los resultados, no habiendo encontrado un grado de relación alto entre la tasa de interés de referencia y las tasas de interés de las tarjetas de crédito, teniendo como implicancia inmediata el encarecimiento del uso de estas, con lo cual se puede llegar a niveles altos de morosidad, por el incumplimiento de los pagos y demás portes por el uso, lo que se ha definido en la presente investigación como bienestar financiero.

Por otro lado respecto a la regulación de mercado, igual que en la economía colombiana los resultados son más efectivos y toman menos tiempo en ser aplicados, con implicancias directas, de fácil percepción en el mercado, generando mayor competencia,



eliminando la asimetría de información, y logrando que las empresas financieras sean más eficientes en la evaluación, manejo y seguimiento de los usuarios de tarjetas de crédito evitando la morosidad y como consecuencia generando bienestar financiero en estos.

5.4. Implicancias del estudio

El presente estudio servirá como base referencial del manejo de la política monetaria de la tasa de interés y la regulación del sector bancario y financiero y su relación con las tasas de interés del mercado de tarjetas de crédito, las tasas de morosidad y el bienestar financiero de los usuarios de estas. Los resultados muestran la efectividad de la regulación frente a la primera variable que es la política monetaria, esto permitirán establecer la mejora continua por parte de las reguladoras.

A su vez, para futuras investigaciones se pueden ampliar los espectros de investigación, quiere decir tomar más variables intervinientes en la política monetaria, o ampliar el sector bancario a distintos tipos de créditos sean de consumo o comerciales.



D. CONCLUSIONES

1. El presente estudio ha permitido descartar la hipótesis específica sobre la influencia de la política monetaria de la tasa de interés de referencia en el bienestar financiero, debido a que en el modelo econométrico desarrollado no se encontró significancia estadística en los resultados como se muestran en la Tabla 4, donde el coeficiente de determinación R cuadrado es de 0.04 lo cual indica que no tiene representatividad individual, cabe resaltar que se ha dividido esta variable en la tasa interés de referencia de mercado, tasa de inflación y crecimiento del PIB, al análisis de coeficientes y significancia estadística según la prueba t student, el único valor rescatable es la tasa de interés de referencia como se muestra en el Tabla 3, el que tiene el valor de 1.84 en la prueba t, siendo mayor a 1.664 que es el valor crítico del estadístico t con un error de 0.05, por lo tanto tiene significancia en la regresión, de tal forma que se puede validar su injerencia en la variable bienestar financiero medida por la tasa de morosidad.
2. Adicionalmente el estudio también ha permitido descartar la hipótesis específica sobre la influencia de la regulación de mercado en el bienestar financiero, debido a que en el modelo econométrico desarrollado no se encontró significancia estadística en los resultados como se muestran en la Tabla 8, donde el coeficiente de determinación R cuadrado es de 0.54 lo cual indica que no tiene representatividad individual, ciertamente es mucho mayor a la regresión hallada para la anterior variable, pero según los parámetros establecidos no llega al 0.90 esperado para validar mucha relación entre ambas variables, el análisis de coeficiente y significancia estadística según la prueba t student como se muestra en el Tabla 7, tiene un valor de 9.57 en la prueba t, siendo mayor a 1.664 que es el valor crítico del estadístico t con un error de 0.05, por lo tanto tiene mucha significancia en la regresión, de tal forma



- que se puede validar su injerencia en la variable bienestar financiero medida por la tasa de morosidad.
3. Para la hipótesis general se llega a la conclusión que, pese a un error estimado menor por parte de la regulación de mercado medido según la Tasa de Interés Activa Promedio de Empresas Bancarias TEA-MN frente a la Política Monetaria medida principalmente por la Tasa de Interés de Referencia, esta última tiene mayor incidencia en la Tasa de Morosidad que representa el Bienestar Financiero debido al coeficiente encontrado en la regresión, como se puede apreciar en las Tablas 14 es mayor, con los valores correspondientes de 0.32 para la política monetaria de la tasa de interés y 0.16 para la regulación de mercado, adicionalmente en este punto al realizar la prueba t student arroja resultados mayores a 1.664 que es el valor crítico de esta prueba para un error de 0.05 y 76 grados de libertad, por lo tanto ambas variables tienen significancia frente a la variable bienestar financiero medida por la tasa de morosidad.
 4. Por otro lado, en conjunto, las dos variables en conjunto según la regresión realizada tienen un coeficiente de determinación R cuadrado con el valor de 0.64 como se puede apreciar en la Tabla 15, lo cual significa que en conjunto la variable dependiente bienestar financiero es explicado por las variables independientes política monetaria de la tasa de interés de referencia y regulación de mercado, aunque no acepta el valor con los parámetros establecidos para variables longitudinales, se concluye que existe regular importancia de las variables independientes frente a la variable dependiente.
 5. Respecto a la regulación de mercado, se ha observado una gran influencia en el mercado, según los resultados a nivel de ciclos económicos y cambios en la normativa del uso de tarjetas de crédito mostrados en la Figura 16, siendo claramente más específicos desde su aplicación lo cual permite mejores resultados, al comparar los



niveles de morosidad, que están vinculados al bienestar financiero, se puede observar que los cambios en la directiva tuvieron un efecto directo en estos.



E. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda continuar la investigación de manera multidisciplinaria incluyendo otros factores que no son materia de estudio de la economía
2. Se recomienda ampliar la investigación a un ámbito nacional o macro regional de forma tal que este tipo de estudios sirvan como base informativa para la toma de decisiones y el planteamiento de políticas públicas que permitan el bienestar de la población.
3. El mercado financiero peruano que está actualmente en desarrollo, siendo uno de los mercados más dinámicos, tiene diversos retos desde la perspectiva de la regulación, las tarjetas de crédito representan uno de muchos productos financieros existentes en el mercado con diferentes características, pero principalmente de fácil manejo y universalidad en su uso, además de tener diversos servicios complementarios que permiten ser más atractivos para los usuarios, según esto se puede concluir que la digitalización de la moneda genera bienestar siempre que exista una adecuada intervención en el mercado.
4. El estudio ha servido para comprender la importancia de la regulación en el mercado financiero y la política monetaria dirigidos por instituciones estatales como son el Banco Central de Reserva y la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs, en ese sentido el objetivo principal es la búsqueda del bienestar de la población.

**F. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

- Sampieri, R, Fernández, C, Baptista, P (2010) *Metodología de la investigación* (5ta. ed.). D.F., México: McGraw Hill
- Brue, S. & Grant, R. (2009) *Historia del Pensamiento económico* (7ma ed.) México D.F.: Cengage Learning
- Hahne Rima, I. (2001) *Development of Economist Analysis* (6th ed.) London: Taylor and Francis Group
- Casares-Ripol, J. (2002) *El Pensamiento en la Política Económica*. Madrid: ESIC Editorial
- Colander, L. (2001) *History of Economic Thought* (4th ed.)
- Fargosi, Horacio, "Esquicio sobre las tarjetas de crédito"
- Di Marchi, Giorgio (1970) "Tarjeta de Crédito y Tarjeta Bancaria", Milán.
- Arias-Schreiber Pezet, Max y otros. (1999) *Contratos Modernos*. Lima: Gaceta Jurídica S.A. p. 29
- Fentanes, Juan Eduardo (1999) "Tarjeta de Crédito". Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.
- Sarmiento Ricausti, Hernando. (1973) *La Tarjeta de Crédito*. Bogotá: Editorial Themis.
- Código Civil de 1984. Artículo 1390°
- Reglamento de las Tarjetas de Crédito. Resolución S.B.S. N° 271 -2000
- Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros Ley N° 26702
- Stiglitz J. E. & Rosengard J. K. (2015) *La economía del sector público* (4ta ed.) Madrid: Antoni Bosch
- Torres, C. & Dionisio, Y. J. (2011) *Bienestar y Endeudamiento: Características de la política de préstamos personales, mediante contrato con los bancos y propuesta*



de mejora para promover el progreso y bienestar. Pontificia Universidad Católica del Perú. Escuela de Post Grado.

Salazar, R. G. (2017) Determinantes de la morosidad en tarjetas de créditos en el sistema financiero peruano de créditos de consumo. Pontificia Universidad Católica del Perú. Escuela de Post Grado.

Jaramillo, F. L. & Trevejo, A. E. (2017) Determinantes de la Morosidad en el Sistema Bancario en una Economía Dolarizada: El caso del Perú durante el período 2005 – 2016. Universidad San Ignacio de Loyola. Facultad de Ciencias Empresariales.

Aguilar, G., Camargo, G. & Morales, R. (2004) Análisis de la Morosidad en el Sistema Bancario Peruano. Instituto de Estudios Peruanos.

Varian, H. R. (2010) Microeconomía Intermedia (9na ed.) Barcelona: Antoni Bosch.

Landeo, W. A. (2011) Factores que determinan la morosidad de tarjetas de crédito de una empresa especializada en créditos de consumo.

Ley 26702 Ley General del Sistema Financiero

Resolución SBS N°264-2008: Reglamento de Tarjetas de Crédito

Resolución SBS N°6523-2013 Reglamento de Tarjetas de Crédito (vigente)

Resolución SBS N°6617-2016 Modificatoria al Reglamento de Tarjetas de Crédito

Resolución SBS N°557-2006 Modificatoria al Reglamento de Transparencia de Información del Sistema Financiero

Ayiber, D. & Gutierrez J. (2009) Supervisión y regulación del sistema financiero: modelos, implicaciones y alcances. *Perfil de Coyuntura Económica N°13*. Universidad de Antioquia.



Gómez, J.E.; González, E.; Huertas, C.; Cristiano, D. & Chavarro X. (2016)

Evaluación de la transmisión de la tasa de interés de referencia a las tasas de interés del sistema financiero colombiano. *Ecos de Economía Vol. 20 N°42*. e-ISSN 2462-8107.

Castellanos, S. & Garrido, D. (2010) Tenencia y uso de tarjetas de crédito en

México. *El trimestre económico Vol. LXXVII (1) N°305*.